
ESTUDIOS / STUDIES

Técnicas de tradición europea en la arquitectura tardocolonial de la Puna de Jujuy (Argentina)

European traditional techniques in the late colonial architecture of Puna of Jujuy (Argentina)

Marco Nicolás Giusta¹, Carlos Ignacio Angiorama²
Instituto de Arqueología y Museo, Universidad Nacional de Tucumán
Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET, Argentina

RESUMEN

Presentamos evidencias materiales e interpretaciones relacionadas con la presencia de técnicas de tradición europea dentro de la arquitectura de asentamientos coloniales tardíos vinculados con la minería en la Puna de Jujuy. Fueron considerados el derrame en aberturas, arcos y falsos arcos en la resolución de vanos y nichos, y aparejos en espina de pez. El objetivo consistió en caracterizar las técnicas, identificar las maneras en que se incorporaron en los asentamientos, es decir en qué espacios y contextos fueron dispuestos, y proponer interpretaciones acerca de los modos en que participaron en las relaciones entre las poblaciones indígenas-mestizas y agentes hispanos. El estudio está basado principalmente en sitios ubicados en las localidades de Antiguyoc, Ajedrez y Santo Domingo, las cuales en el último cuarto del siglo XVIII formaban parte del curato de Rinconada. Además, incluimos asentamientos mineros próximos y contemporáneos ubicados en el valle de Coyahuaima, que dependían jurisdiccionalmente del corregimiento de Atacama.

Palabras clave: modos de construir; técnicas extra-americanas; siglo XVIII; curato de Rinconada.

ABSTRACT

We present material evidence and interpretations related to the presence of European traditional techniques within the architecture of late colonial mining settlements in Puna of Jujuy. Splayed openings, arches, and false arches forming openings and niches, and herring-bone masonry were considered. The objective was to characterize the techniques, to identifying how they were incorporated into the settlements, that is, in what kind of spaces and contexts they were arranged, and to proposing thus interpretations about the ways they participated in the relationships between indigenous-mestizo populations and Spaniard agents. The study is mainly based on sites located in the towns of Antiguyoc, Ajedrez, and Santo Domingo, all of them part of the Rinconada parish in the last quarter of the 18th century. In addition, we include nearby and contemporary mining settlements in the Coyahuaima valley, which are jurisdictionally dependent on *corregimiento* of Atacama.

Key words: ways of building; extra-American techniques; 18th century; Rinconada parish.

Recibido: 22-02-2023. Aceptado: 22-05-2023. Publicado: 29-06-2023

Cómo citar este artículo / Citation

Giusta, M. N. y Angiorama, C. I. 2023: "Técnicas de tradición europea en la arquitectura tardocolonial de la Puna de Jujuy (Argentina)", *Arqueología de la Arquitectura*, 20: e142. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2023.009>

Copyright: © CSIC, 2023. © UPV/EHU Press, 2023. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

¹ giustamarco@yahoo.com.ar / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5765-0766>

² carlosangiorama@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5153-6938>

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Este trabajo se enmarca en las investigaciones que venimos llevando adelante desde hace algunos años acerca de las maneras en que la conquista y colonización hispana impactaron en un sector de la Puna de Jujuy comprendido dentro de los actuales departamentos Rinconada y Santa Catalina (provincia de Jujuy, Argentina). En particular, ponemos atención en los modos de construir y habitar, y sus transformaciones a través del tiempo (Angiorama *et al.* 2018; Giusta 2020, 2021; Giusta y Rolón 2021; Giusta y Angiorama 2022; entre otros). En este caso presentamos evidencias materiales e interpretaciones relacionadas con la presencia de técnicas de tradición europea dentro de la arquitectura de asentamientos del siglo XVIII vinculados con la minería, con el objetivo de caracterizar las técnicas, identificar las maneras en que se incorporaron en los asentamientos y proponer interpretaciones sobre los modos en que participaron en las relaciones entre las poblaciones indígenas-mestizas y los habitantes hispanos. El estudio está basado en los registros que llevamos a cabo en los sitios Antiguyoc (AN), Ajedrez (AJ), Santo Domingo (SD), Chinchillayoc (CHI) –los cuales formaron parte del curato de Rinconada durante el último cuarto del siglo XVIII–, Rosario de Coyahuaima (RCO) y Casablanca (CBL) –ambos ubicados en el valle de Coyahuaima, un sector próximo a los anteriores que dependía jurisdiccionalmente del corregimiento de Atacama–. Además, para ciertos aspectos contextuales y cuali-cuantitativos haremos mención a relevamientos que efectuamos en Quebrada del Maray 4 (QM4) –ubicado también en la localidad de Antiguyoc–, Puerta de Fundiciones (PFu), Fundiciones 2 –ambos en

la localidad de Santo Domingo– y Timón Cruz (TC) –en el área de Santa Catalina– (Fig. 1).

Los análisis presentados en esta ocasión se basan en la propuesta de estudiar el fenómeno del colonialismo y su impacto en la vida de las personas de una manera amplia, para lo cual se torna imprescindible la comprensión de procesos sociales que ocurrieron en ámbitos distantes de las ciudades y los centros de poder. Abordajes de este tipo, donde se persigue conocer las características sociales que asumió el período colonial en entornos rurales con mayoría de población indígena y mestiza, se vienen desarrollando en el noroeste argentino y otros espacios de este país desde hace más de dos décadas (cf. Quiroga 1999, 2007; Rivet 2013; Taboada y Farberman 2014; Vaquer 2016; entre otros). Por otra parte, pretendemos aportar información y bases sólidas para emprender procesos de valorización cultural, científica y de protección patrimonial que no se limiten a las arquitecturas monumentales, tal como viene sucediendo de manera frecuente (cf. Herr y Rolón 2018; Tomasi y Barada 2020; Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos 2022). Este objetivo está en consonancia con la intención de considerar los casos analizados en este y otros trabajos (Angiorama *et al.* 2018, 2019; Giusta 2021; Giusta y Angiorama 2022) como parte de la arquitectura colonial, entendido este concepto en su acepción más amplia, es decir aquella que incluye toda obra edilicia o manifestación arquitectónica producida durante el período de dominación hispana. Es decir que damos prevalencia al criterio cronológico, con todo lo que ello implica desde el punto de vista de los procesos sociales ocurridos en ese lapso, y no restrictivo en cuanto al producto final de las prácticas constructivas. La arquitectura que estudiamos en la Puna de Jujuy está integrada mayormente por manifestaciones vernáculas que no fueron ejecutadas bajo preceptos académicos, pero que aun así poseen un valor histórico y patrimonial excepcional al formar parte de un período crucial en la biografía de la población puneña y sus territorios. De este modo, contrasta con los estudios y análisis que ofrece un corpus significativo de publicaciones del siglo XX dedicadas a la arquitectura y el urbanismo del período colonial en América, dirigidas principalmente hacia manifestaciones en las que pueden reconocerse los diferentes estilos arquitectónicos de la época, y que al mismo tiempo constituyen obras de tipo monumentales o de gran escala, como iglesias, cabildos, conventos, monasterios, palacios, colegios, fuertes, estancias, entre otras, con fuerte énfasis en las arquitecturas religiosas (cf. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones estéticas* 1949; Bayón,



Figura 1. Ubicación del área de estudio y de los sitios mencionados en el texto. Fuente: elaboración propia.

1974; Buschiazzo 1961; Gisbert y Mesa 1997; Gutiérrez 1983; Kronfus 1918; Wethey 1949; entre otros). Esto de algún modo contribuyó a que el concepto de arquitectura colonial quedara estrechamente asociado con grandes producciones constructivas y/o con estilos que responden a un determinado canon. El análisis de viviendas, en este mismo sentido, estuvo orientado principalmente hacia edificaciones ubicadas en ciudades, pertenecientes al segmento social hispano o hispano-criollo, produciendo y reproduciendo así, una imagen estereotipada de la arquitectura de momentos coloniales (Rivet y Tomasi 2009). Las posibles causas de este fenómeno están, a nuestro entender, muy bien sintetizadas por Benedet a propósito de la arquitectura colonial porteña (Buenos Aires, Argentina). Señala la autora:

Ya desde sus orígenes, la historiografía argentina ha centrado sus estudios en la arquitectura monumental, poniendo muy poco interés en la arquitectura doméstica y privada. Quizás este poco interés se deba en gran parte a que esta arquitectura no ha tenido la monumentalidad ni la majestuosidad de las viviendas coloniales de otras zonas de América. Pero también es posible que estas lagunas de conocimiento que sufre la arquitectura colonial porteña no sean muy distintas, en origen, a las que ha padecido la historia de la arquitectura en general. Inspirándome en este punto en diversas reflexiones efectuadas por A. Azkarate, me gustaría señalar algunos causales de carácter conceptual e/o ideológico. Me refiero al predominio de corrientes historiográficas de corte conservador que han priorizado los valores monumentales de la arquitectura, en detrimento de otras manifestaciones arquitectónicas consideradas como “menores” y que apenas han merecido atención alguna hasta fechas recientes. Estoy segura de que el desconocimiento que tenemos en la actualidad sobre la arquitectura colonial porteña tiene mucho que ver con esta idea y con el predominio absoluto de una mirada que ha orientado sus lentes solo a las arquitecturas generadas por la élite (Benedet 2012: 1-2).

EL ÁREA DE ESTUDIO Y SU CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO

El sector de la Puna de Jujuy que conforma nuestra área de estudio constituye un territorio en el que la avanzada colonial se fue concretando y consolidando principalmente a partir de asentamientos de minas, debido a la par-

ticular atracción que generaba en los encomenderos la presencia de minerales metalíferos como el oro y la plata (Albeck y Palomeque 2009). Las explotaciones promovidas por agentes hispanos comenzaron a llevarse a cabo durante las primeras décadas del siglo XVII en áreas como Cochinoca, Ajedrez, Guadalupe y Pan de Azúcar, a las que luego se incorporaron Rinconada, el Cerro Granada, Santo Domingo, entre otras (Becerra 2014). Sin embargo, el dominio europeo recién se consolidó claramente hacia la segunda parte del siglo XVIII, lo que queda de manifiesto tanto desde los aspectos económicos como político-administrativos. Un cierto repunte de la minería, acompañada por la producción ganadera, y el robustecimiento de la estructura estatal colonial civil y eclesiástica, son factores que generaron la explotación de nuevos yacimientos mineros, algunos de ellos con la incorporación de canchas para matanza de ganado. Esta dinámica dio como resultado el crecimiento de numerosos y variados asentamientos, habitados con mayoría de población indígena y mestiza instalados con el propósito de integrarse, ya sea de manera voluntaria o forzada, como mano de obra en los emprendimientos hispanos. El aumento y la concentración de personas impulsó la creación de tres nuevos curatos, los cuales se sumaron al ya existente en Cochinoca: Santa Catalina en 1756, Rinconada y Yavi, ambos en 1773, todos con sus respectivas viceparroquias. Cabe señalar que muchos de los poblados beneficiados con algún estatus eclesiástico eran a su vez asentamientos de mineral. Este es el caso, por ejemplo, de las viceparroquias de Santo Domingo y Antiguyoc, las cuales no solo se ubicaban en áreas de yacimientos auríferos, sino que incluían dentro de su jurisdicción otros asentamientos mineros, ganaderos y establecimientos dedicados al refinamiento de minerales de plata (Becerra 2014; Giusta *et al.* 2022).

Existe cierto consenso entre las investigaciones históricas y etnohistóricas en afirmar que las sociedades indígenas de la Puna de Jujuy tuvieron vínculos disímiles con la administración colonial. El sector en el que se ubican los actuales pueblos de Casabindo y Cochinoca estuvo habitado por las poblaciones homónimas, las cuales quedaron reducidas y sujetas a encomienda desde inicios del siglo XVII (Palomeque 2013), trabajando principalmente como mano de obra del marquesado de Yavi (Madrazo 1982). En cambio, hacia el norte y oeste (actuales Santa Catalina y Rinconada) se ubicaban grupos que habrían logrado eludir el sistema de encomiendas. Estas personas, junto a sus descendientes y seguramente también inmigrantes provenientes de áreas circundantes,

fueron empadronados hacia fines del siglo como “forasteros sin tierras”, y constituían la mayor parte de la población (Palomeque 1995). Nuestro análisis está enfocado en asentamientos que se ubican hacia este último sector mencionado, principalmente en lo que fue desde el año 1773 el curato de Rinconada (Vergara 1942).

Este panorama nos ubica entonces frente a un área en la que la incidencia y presencia española fueron inicialmente más restringidas que en otros espacios del mundo andino, pero que se incrementó en momentos tardocoloniales. A comienzos del siglo XVIII los curas del ámbito jujeño seguían manifestando, al igual que en la centuria anterior, las dificultades para cumplir sus oficios de manera adecuada en la región puneña, debido a la amplia extensión del territorio que abarcaban las doctrinas (Vergara 1942). Este espacio altiplánico todavía dependía eclesiásticamente del curato de Humahuaca, y solo Cochinoca había sido declarado viceparroquia (Cruz 2011), favorecido por ser pueblo de indios de reducción y sede de uno de los primeros asentamientos mineros de la jurisdicción. Con el correr de los años fueron nombrándose nuevas parroquias y viceparroquias, es así que antes de ingresar al último cuarto del siglo XVIII existían en la Puna de Jujuy cuatro curatos con sus respectivos anexos. Hacia 1735 Cochinoca era el único curato (Cruz 2006; Vergara 1942) y recién más de dos décadas después, en agosto de 1756, se aprobó su división. Santa Catalina fue declarada parroquia con anexos en Río de San Juan, Rinconada y Tafna³, y Cochinoca continuó siendo cabecera de su curato con las viceparroquias de Casabindo, Cerrillos, Yavi y Acoyte. Un registro del año 1772 vuelve a indicar para la Puna de Jujuy los curatos de Santa Catalina y Cochinoca, pero difieren las viceparroquias de cada uno: este último incluía los anexos de Rinconada, Casabindo, Río de San Juan y Ajedrez⁴ (Gil Montero 2004), mientras que Santa Catalina comprendía a Cerrillos, Tafna, Yavi y Acoyte. Hacia 1773 la división eclesiástica colonial fue adquiriendo su conformación definitiva al crearse los dos últimos curatos, el de Yavi, con anexos en Acoyte y Cerrillos, y el de Rinconada, con viceparroquias en Río de San Juan, Antiguyoc y Santo Domingo (Vergara 1942).

En síntesis, de los sitios considerados en este trabajo, Antiguyoc, Santo Domingo y Ajedrez fueron en algún

momento viceparroquia, este último con una duración aparentemente menos extensa que los otros.

LOS POBLADOS, SUS HABITANTES Y SU ARQUITECTURA

En la quebrada de Antiguyoc (en adelante, AN) registramos tres sectores con arquitectura muy bien preservada a los cuales denominamos Antiguyoc 1, 4 y 7 (en adelante AN1, AN4 y AN7). En ellos se encuentran distribuidos un total de 23 conjuntos arquitectónicos (en adelante CA) y 8 recintos aislados. La principal concentración se encuentra en AN1, donde se disponen 21 CA y los 8 recintos aislados, dentro de un área de 400 m × 200 m (Fig. 2A). A su vez, allí se encuentran numerosas evidencias de explotaciones mineras consistentes en piques, socavones, trincheras y desmontes, las cuales se disponen también a lo largo de toda la quebrada. AN1 está conformado por un núcleo constructivo central en el que destacan la iglesia y un espacio despejado al frente. A fines del año 1778 comenzó a realizarse en la Puna de Jujuy el censo ordenado por el rey Carlos III. En el Partido de Antiguyoc se consignaron 282 habitantes identificados de la siguiente manera: 4 españoles (3 adultos), 1 esclava negra, 227 indígenas, 31 mestizos y 19 personas para quienes no se aportan datos étnicos (Rojas 1913). Los primeros diez años de registros del libro de bautismos (1781-1791) nos permiten saber que en ese lapso los curas encargados solo visitaron cinco veces el lugar. A partir de 1791 los registros se hacen más regulares, con al menos una visita al año (exceptuando 1818, 1819 y 1820, años en los que no se asentaron bautismos), la cual por lo general se hacía en enero o julio; e incluso existen años con más de una visita⁵. En total, en más de 40 años (1781-1824) la presencia de curas quedó registrada en 49 oportunidades. Dentro de la misma localidad o Partido, a 2 km de AN se encuentra el asentamiento que hemos denominado Quebrada del Maray 4 (QM4), el cual estaba constituido por una estancia hispana con cancha de matanza de ganado y viviendas de trabajadores indígenas y mestizos dedicados a trabajos mineros y ganaderos (Giusta y Angiorama 2022).

³ Archivo del Obispado de Jujuy (AOJ), caja 13, legajo 17, folios 1-8, año 1756.

⁴ Archivo Histórico Provincial de Jujuy (AHPJ), Colección Ricardo Rojas, caja XXVIII, folios 39-41, año 1772.

⁵ Fuente: <https://familysearch.org/ark:registros-parroquiales-de-1662-1975-de-san-josé-de-rinconada-jujuy-argentina-libro-de-bautismos-de-la-viceparroquia-de-nuestra-señora-del-carmen-de-antiguyoc-1781-1824> (compuesto por 38 folios numerados en caras rectas y vueltas [11-87]).

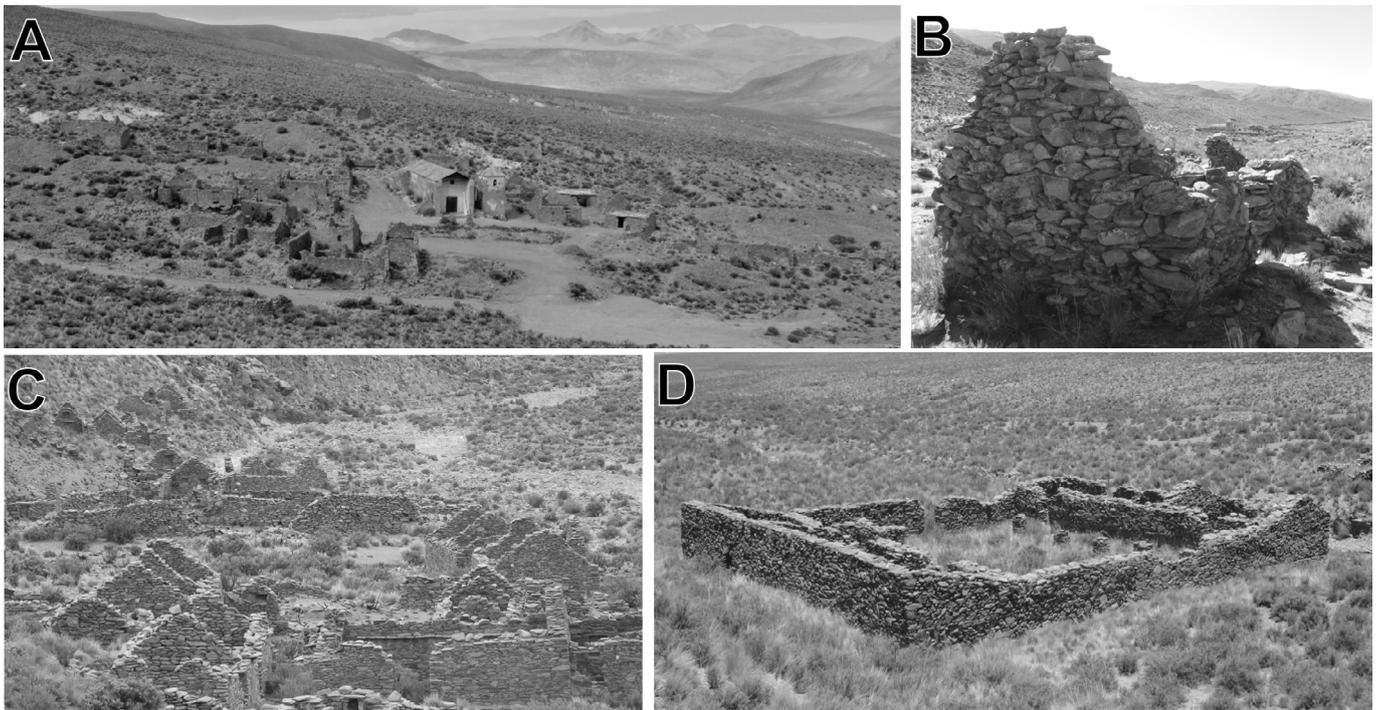


Figura 2. Vistas parciales de algunos de los sitios analizados. A: Antiguyoc. B: Santo Domingo. C: Ajedrez. D: Chinchillayoc. Fotografías de los autores.

El sitio Ajedrez (AJ) es un poblado conformado por al menos⁶ 275 unidades arquitectónicas (en adelante UA) distribuidas en una angosta quebrada a lo largo de 3,6 km, de las cuales 262 corresponderían al período colonial, mientras que el resto forma parte de un amplio conjunto arquitectónico que habría sido edificado en el siglo XIX. Un camino formatizado recorre la quebrada atravesando los diversos sectores construidos, prolongándose más allá de las últimas construcciones del poblado. Predomina la arquitectura en piedra caracterizada por espacios rectangulares que estuvieron cubiertos a dos aguas y, en menor medida, refugios que estuvieron techados con piedra en falsa bóveda (Fig. 2C). Registramos también algunas estructuras edificadas con adobe o con una combinación de adobe y piedra, y además existen habitaciones excavadas bajo tierra a partir de las barrancas del río, con una pequeña abertura para el ingreso. En el interior de la mayoría de las unidades residenciales se hallan rasgos como poyos (plataformas para cama y asiento), estantes, nichos y muros tipo “mesa”. Algunos conjuntos arquitectónicos presentan un espacio

despejado a modo de patio, horno para cocinar y corrales (Angiorama *et al.* 2018). Cuenta con una posible iglesia colonial, pero a diferencia de sitios como Antiguyoc o Santo Domingo, no tiene un templo que siga usándose hasta la actualidad. Este lugar habría sido uno de los primeros en nuestra área de estudio en explotarse para obtener oro, alrededor del año 1637. Aunque tal vez no de manera ininterrumpida, la minería aurífera continuó desarrollándose allí hasta el siglo XIX, mientras que la del siglo XX al parecer lo hizo sobre el valle del río Orosmayo (Angiorama *et al.* 2018).

A 1 km al suroeste del poblado actual de Santo Domingo se encuentra el sector central de la ocupación colonial homónima. Está deshabitado, conservándose la iglesia, su torre de campanario, un cementerio en el atrio, restos de viviendas y otros espacios construidos, todo a lo largo de unos 500 m del fondo de una quebrada con curso de agua temporario tributario del río Uquillayoc o Santo Domingo, el cauce principal de la zona (Fig. 2B). La densidad constructiva que se preservaba en este sector no es demasiado alta, en comparación con Antiguyoc o Ajedrez. En este caso se trata de 6 conjuntos arquitectónicos, con 31 unidades arquitectónicas, de las cuales 24 son simples (conformadas por un recinto) y 7 son compuestas (constituidas por más de un recinto). En un sector inmediatamente externo

⁶ Indicamos esta cantidad como mínima porque presuimos la existencia de otras a partir de restos en muy mal estado de conservación.

a los recintos del CA1 se observaron evidencias probablemente vinculadas a la extracción de oro, como pozos y acumulaciones de fragmentos de cuarzo. El censo de 1778 señala la presencia de 54 personas en el Partido de Santo Domingo: una mujer (Gabriela Canizares, viuda de 50 años) para quien no se aclara filiación étnica, pero posiblemente haya sido española dado que está ubicada en primer lugar en el censo (espacio normalmente reservado para autoridades o habitantes hispano-criollos); 43 indígenas; 7 posibles mestizos (hombres registrados como soldados, junto a sus familias), y 3 habitantes para quienes no se indican datos étnicos (Rojas 1913).

En el paraje actualmente denominado Chinchillayoc, ubicado a 3,5 km de distancia de la iglesia colonial de Santo Domingo, registramos 2 conjuntos arquitectónicos y recintos con techo de piedra en falsa bóveda aislados asociados a evidencias de explotación aurífera. El CA1 consiste en un perímetro rectangular de 22 m de largo \times 15 m de ancho en cuyo interior se dispusieron 7 recintos ejecutados con muros de piedra y argamasa, 2 que estuvieron techados a dos aguas (R2 y R3), 4 espacios que estuvieron cubiertos a un agua (R4 a R7) y en el centro un ámbito despejado a modo de patio (R1) (Fig. 2D). Este último habría contado con una galería cubierta ocupando el frente de las construcciones a dos aguas. A 130 m hacia el oeste de este conjunto se encuentra el CA2, conformado por 7 recintos, de los cuales 2 estuvieron techados a dos aguas (R16 y R18), 1 en falsa bóveda (R17), y el resto son espacios descubiertos (R12 a R15). En el censo de 1778-1779, se registraron 32 habitantes en el partido de Chinchillay dentro del curato de Rinconada, todos anotados como “indios” (Rojas 1913: 269-270).

En el valle de Coyahuaima, en los alrededores de la localidad actual de Rosario de Coyahuaima se conservan numerosas estructuras residenciales junto a pozos para la extracción de oro (Angiorama y Becerra 2010). El actual poblado consiste en un caserío ubicado en cercanías de la iglesia y el cementerio. La ocupación colonial de este lugar, asociada a las labores mineras, está evidenciada por 12 conjuntos arquitectónicos, los cuales reúnen un total de 52 unidades arquitectónicas. Las construcciones son en su mayoría de piedra con planta rectangular, estuvieron techadas a dos aguas, y en su interior presentan nichos, poyos y estantes. En el siglo XVIII, esta localidad dependía jurisdiccionalmente (tanto en lo civil como en lo eclesiástico) de la región atacameña. Recordemos que en Atacama existían en ese momento 2 curatos, el de San Francisco de Asís de Chiu Chiu (Atacama la Baja o la

Chica), con anexos en Calama, Aiquina, Caspana, Lasana y Cobija; y el de San Pedro de Atacama (Atacama la Alta o la Grande), con los anexos de Toconao, Socaire y Peine en el actual Chile, e Incahuasi, Coranzulí y Susques en la actual Argentina (Casassas Cantó 1974). Aunque Coyahuaima habría tenido su vinculación más estrecha con este último poblado (Odone Correa *et al.* 2022), recuperamos datos contenidos en fuentes escritas de la época que indican el movimiento de algunas personas desde Antiguoyoc para trabajar en las minas ubicadas allí⁷.

En el paraje de Casablanca, ubicado a unos 7 km de Rosario de Coyahuaima, se encuentra un complejo de época colonial que estuvo destinado a actividades vinculadas con la minería, como molienda, lavado, selección y fundición del mineral (Angiorama y Becerra 2010). Está conformado por un grupo de construcciones y tres hornos de fundición, sobre ambas márgenes de un curso de agua.

Sobre la base de lo expuesto, nos interesa destacar algunos aspectos a modo de síntesis vinculados a aspectos poblacionales y constructivos. En primer lugar, puede notarse que en los asentamientos para los que contamos con registros poblacionales, la presencia española no era cuantitativamente significativa ni tampoco demasiado permanente, sino más bien intermitente. Los propietarios de emprendimientos comúnmente habrían residido de manera estable en ciudades o poblados más grandes, mientras que el personal religioso no se hacía presente en los asientos mineros con demasiada frecuencia. Aun así, los trabajos de relevamiento arquitectónico en este tipo de asentamientos nos permitieron reconocer la presencia de técnicas de tradición europea formando parte de una arquitectura que recurrió de manera mayoritaria a la articulación y estandarización de rasgos presentes en parte de la arquitectura andina de momentos pre-conquista (en especial de aquellos inmediatamente anteriores, es decir períodos tardío e inca), tanto de manera local como en otros puntos del espacio andino: unidades arquitectónicas de habitación simple con plantas ortogonales; muros de piedra a hilera doble con argamasa; cubiertas a dos aguas; un vano de acceso pequeño; escasa o nula comunicación interna entre recintos; poca presencia de ventanas; y presencia de rasgos destinados a la habitabilidad como nichos u hornacinas (incluyendo morfologías trapezoidales, las cuales forman parte del

⁷ Archivo de Tribunales de Jujuy (ATJ), carpeta 54, legajo 1756, folio 36, año 1780.

canon constructivo incaico), poyos, muros internos, entre otros (Giusta 2020). Determinamos la existencia de una homogeneidad constructiva general, caracterizada por una uniformidad en la ejecución de los muros, en cuanto a dimensiones y tipos de aparejo, y por la presencia de cuatro patrones constructivos, englobados en dos modalidades básicas, según se trate de la edificación de espacios cubiertos o no cubiertos (Giusta y Rolón 2021).

ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS Y TÉCNICAS ANALIZADAS

Concebimos a la arquitectura como una materialidad compleja y multifuncional, caracterizada por una dualidad compuesta por sus elementos físicos y espaciales, en tanto en su elaboración es construido el objeto arquitectónico en sí mismo y el espacio delimitado por este. Al igual que otros productos sociales y culturales, los espacios construidos otorgan posibilidades de acción a las personas, ya sea para satisfacer necesidades o llevar a cabo determinadas prácticas (Nielsen 1995). Pero también, en acuerdo con Eco (1986), podemos afirmar que la arquitectura permite comunicar, en tanto se constituye como un sistema de signos. Los significados, como ha demostrado la semiótica, son aprendidos en un contexto cultural determinado, y pueden variar según cambie dicho contexto (Eco 1986). Esta comunicación y transmisión de significados desde un significante material, como las construcciones, se produce de manera no-verbal (cf. Eco 1986; Monks 1992; Moore 1996; Rapoport 1990; entre otros), y se ha demostrado que, entre los mensajes posibles, se encuentra la expresión (y también negación o encubrimiento) de principios sociales de orden, relaciones de poder, ideologías, etc. (Nielsen 1995; Parker Pearson y Richards 1997; entre otros). Como indicó Branton, “The built environment, in particular, is often communicative in terms of beauty, differential power, and symbology and is often consciously constructed to convey these qualities” (Branton 2009: 52). En este punto, resulta conveniente destacar un aspecto sumamente relevante para el abordaje arqueológico de estas manifestaciones, destacado por Rapoport (1990 [1982]), y enfatizado luego por Fletcher (1989) y Zarankin (2008): la semiótica no-verbal, en lugar de recurrir a reglas semánticas y sintácticas, se vale de secuencias, frecuencias, disposiciones, intensidades y atributos físicos como el tamaño, la distancia, y la ubicación. Es decir, nada más ni nada menos que los aspectos contextuales que

forman parte de las herramientas metodológicas propias de la arqueología destinadas a generar interpretaciones sobre el pasado.

En este trabajo nos enfocamos en los aspectos materiales de la arquitectura, dejando de lado por ahora sus atributos espaciales. Partimos de la premisa que la arquitectura no solo expresa y exhibe componentes socioculturales vinculados a modos de construir y habitar, sino que, a través de ellos, puede ser utilizada para producir y reproducir relaciones de diversa índole, entre ellas, de poder y dominación.

Para el estudio fueron consideradas y analizadas tres variables cualitativas de las unidades arquitectónicas de los sitios mencionados: la ejecución de la técnica denominada “espina de pez” para la confección de muros; la presencia de arcos y falsos arcos en la resolución superior de vanos y nichos; y la disposición oblicua de jambas en aberturas de puertas y ventanas, cualidad conocida como “derrame”. Si bien haremos referencias generales a sus posibles trayectorias históricas, el análisis presentado, en su estado actual de avance, no persigue como objetivo rastrear los orígenes de estas técnicas, ni analizar la manera en que se introdujeron en América, sino que procuramos evaluar su presencia, participación e incidencia en el marco de las arquitecturas locales, considerando que no poseen una tradición prehispánica. En cambio, decimos que se trata de modos de construir de tradición europea porque, si bien se habrían originado en regiones como Mesopotamia (Oriente Medio) y Egipto, se hacen frecuentes en las arquitecturas occidentales y habrían sido introducidos en América a partir de la conquista europea.

Para la descripción de las construcciones y sus técnicas tomamos como base los registros y criterios que venimos desarrollando desde trabajos anteriores (Giusta 2020, 2021). Solo nos parece útil mencionar nuevamente el criterio utilizado para identificar los muros de una construcción, ya que facilitará la lectura de las descripciones en este trabajo. Arbitrariamente, denominamos “muro A” a aquel que contiene el vano principal por el cual se puede acceder actualmente a la construcción. La gran mayoría de las unidades arquitectónicas analizadas presenta una planta rectangular, en la que el ingreso se dispone en uno de los muros largos. La asignación de letras continúa en sentido antihorario (B, C y D). Por lo general se trata de construcciones que estuvieron techadas a dos aguas, para lo cual se levantaron hastiales sobre las paredes cortas del perímetro, por lo que en el patrón constructivo (este refiere a la regularidad, pero no

incluye a la totalidad) corresponden a los muros B y D, siendo el C el muro largo restante, opuesto a la entrada. Las letras E en adelante están reservadas para subdivisiones internas (Fig. 3).

Aparejos en espina de pez

Una de las técnicas analizadas en este trabajo es la confección de aparejos en espina de pez (en latín, *opus spicatum*; en inglés, *herring-bone masonry*). Esta consiste en una disposición de los mampuestos de forma oblicua me-

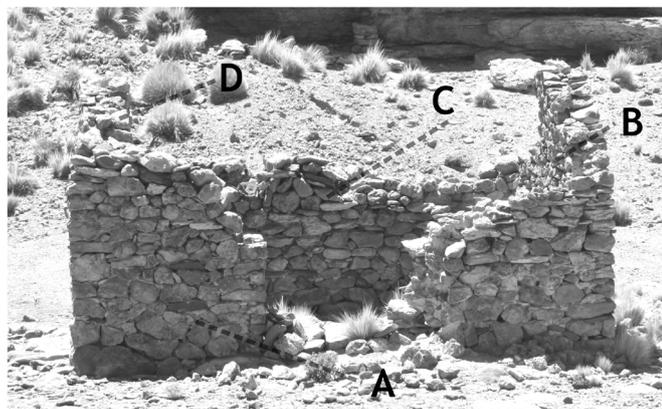
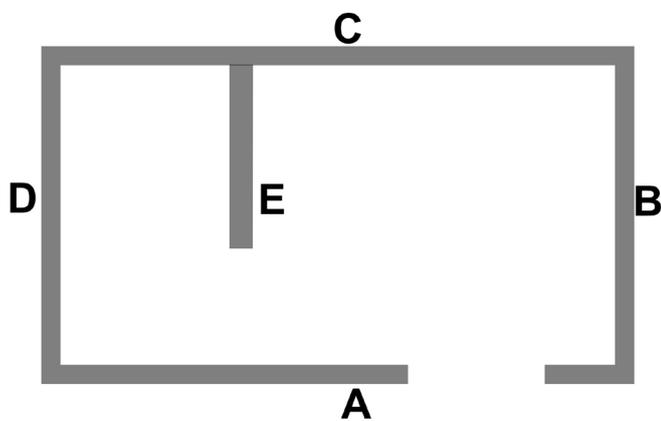


Figura 3. Esquema de identificación de muros en las construcciones. Fuente: elaboración propia.

dante pares de hiladas colocadas cada una en dirección opuesta, prácticamente en ángulo recto (Childe 1972: 67; Domingo *et al.* 2015: 288) (Fig. 4A). Como indica Sanmiguel Mateo (1984), según la manera en que se coloquen las piezas puede resultar una figura con plano de simetría vertical u horizontal. En ciertos casos de ejecuciones con simetría horizontal, una o dos hiladas de mampuestos en posición horizontal separan una o dos hiladas oblicuas que conforman el diseño (Fig. 4B, 4C y 4D).

Se ha planteado que este modo de disponer los componentes constructivos habría tenido su origen en el ámbito mesopotámico, cuando en el período protodinástico o dinástico primitivo (2800–2320 a. C.) comienzan a introducirse en los muros hiladas a sardinel de ladrillos de adobe planoconvexos (Childe 1972; Graciani García 2005). De

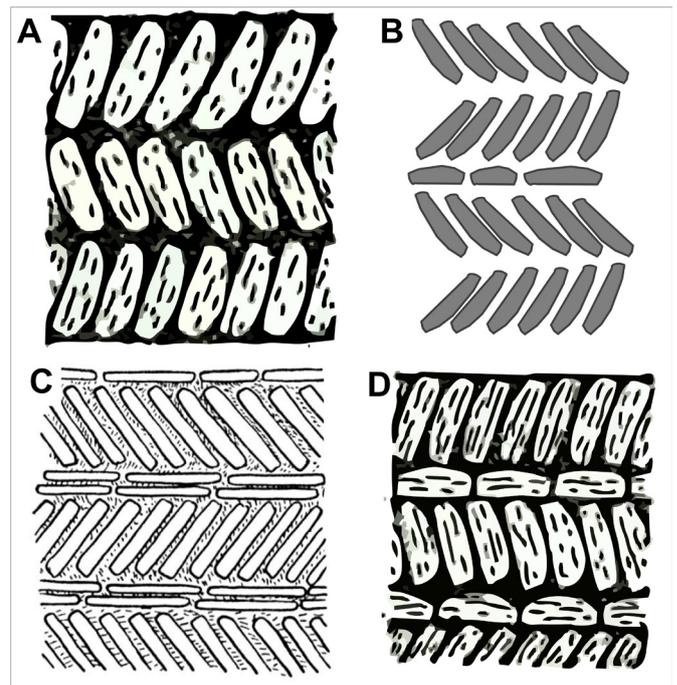


Figura 4. Ejemplos esquemáticos de aparejos en espina de pez y algunas de sus posibles variantes. A: Sin divisiones horizontales. B: Con una hilada horizontal cada un par de hiladas oblicuas. C: Con dos hiladas horizontales cada una hilada oblicua. D: Con una hilada horizontal cada una hilada oblicua. Figuras A y D: tomadas y modificadas de Childe (1972: 67); B: elaboración de los autores; C: tomada de Taylor y Taylor (1964: 5).

acuerdo con Graciani García (2005: 555), “La forma de estos adobes, de razón no definida, dificultaba la posición habitual a sogas, obligando a la colocación oblicua de las piezas”. Luego, la aplicación más extendida y conocida de mampuestos oblicuos conformando diseños en espina de pez, ya sea en muros o pisos (e. g. en Orfila Pons *et al.* 2011-2012) se dio durante el Imperio Romano, recibiendo el nombre de *opus spicatum*. La técnica fue retomada en Europa occidental durante toda la Edad Media, vinculada con los estilos prerrománico y románico, muchas veces formando parte de arquitecturas religiosas. En España e Italia, por ejemplo, se documentaron numerosos casos en los que se aplicó con fines ornamentales en iglesias y casas parroquiales (cf. Daza Pardo 2018; Deulofeu 1961; Freixas Camps 1975; Grau 1964; López Mullor 2002, 2010; Navarro Palazón y Jiménez Castillo 2011; Oliva



Figura 5. Aparejos con espina de pez en construcciones eclesiásticas de Europa. A: Fachada norte de la casa parroquial de Castellnou de Bages. B: Ábside de la iglesia de Santa Coloma de Fitor. C: Torre de la iglesia de San Miguel en Belmonte de Gracián, Zaragoza. D: Ábsides del monasterio de San Andrés de Sureda, Pirineos Occidentales, Francia. Figura A: tomada de López Mullor (2010: 83); B: tomada de Oliva Prat (1962: 80, fig.18), disponible en www.elpuntavui.cat/article/5-cultura/19-cultura/535282-acaba-la-reforma-de [consultado el 18/5/2016]; C: tomada de Sanmiguel Mateo (1984: 395), disponible en <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=55099837> [consultado el 10/2/2023]; D: tomada de Deulofeu (1961: 49), disponible en www.urbipedia.org/hoja/Monasterio_de_Sant_Andreu_de_Sureda [consultado 14/2/2023].

Prat 1962; Pla Cargol 1966; Sanmiguel Mateo 1984; Valenzuela Montalvo 2001; entre otros) (Fig. 5). También en Inglaterra se registró su utilización en iglesias del período anglo-sajón, con una continuidad luego de la conquista normanda (siglos V-XI) (Taylor y Taylor 1964). En este mismo sentido Barbieri *et al.* (2004) aportan ejemplos de su uso en parroquias de Francia e Italia, y resaltan su importancia estructural, en especial en elementos abovedados como bóvedas de cañón y bóvedas cruzadas, como el caso del monasterio de Tolentini, Venecia. En la América colonial, la técnica comenzó a ser replicada a partir de las invasiones europeas del siglo XV. Por ejemplo, se conocen casos como los pisos de la catedral y el convento de la Compañía de Jesús en Panamá la Vieja (Martín-Rincón, 2001), y su aplicación en uno de los muros de un patio próximo a la iglesia colonial de Peine, Chile (Mostni *et al.* 1954: 58). De acuerdo con Sanmiguel Mateo:

La utilidad de este sistema respecto al corriente de hiladas estaría, según algunos de los que lo han utilizado [el autor se refiere a testimonios orales de la provincia de Zaragoza,

España], en un mejor aprovechamiento de las piedras más delgadas y desiguales. No está tan clara esta justificación cuando se trata de ladrillos, si bien podría ser un mejor aprovechamiento de elementos defectuosos (Sanmiguel Mateo 1984: 389).

A su vez distingue su utilización como sistema constructivo o como elemento decorativo. Con respecto al primero, menciona casos en los que este aparejo estuvo revocado, formando parte de iglesias de Navarra, Aragón y Cataluña entre los siglos IX al XI; en construcciones rurales de Aragón (corrales y cabañas); y en muros y cúpulas de mezquitas marroquíes (siglo XI) e iraníes (siglo XII). En cuanto a su uso decorativo, señala aplicaciones asociadas al arte mudéjar castellano y aragonés; en casas del sur de Túnez; en torres de época normanda en Sicilia (siglo XII) y en una iglesia bizantina en la actual Serbia (siglo XIV). El autor concluye que existió una derivación del uso decorativo a partir de su utilización como técnica constructiva.

Arcos y falsos arcos

Otra de las técnicas que analizaremos en esta oportunidad es la resolución superior de vanos y nichos mediante arcos o falsos arcos. Un arco es definido por Ching como una “estructura curva aplicada para salvar huecos o tramos de obra, y proyectada para resistir una carga vertical mediante compresión, principalmente axial” (Ching 1996: 23) (Fig. 6A). Existe un amplio abanico de variantes, entre las cuales podemos mencionar el arco de medio punto (o arco romano), el arco rebajado, el arco de herradura (propio de la arquitectura árabe) y los arcos góticos. Nos interesa además mencionar otras dos variedades, registradas en nuestros casos de estudio. La primera es el arco acartelado, arco maya o arco falso (*sensu* Ching 1996: 25), llamado así porque el efecto curvo se logra con hiladas sucesivas en avance, pero sin que el sistema trabaje como arco⁸ (Fig. 6B). La segunda es el arco triangular, según Ching (1996) una forma “primitiva” de arco que consiste en colocar dos piedras en diagonal apoyadas una sobre otra (Fig. 6C).

El arco también es un recurso arquitectónico desarrollado y aplicado desde la Antigüedad en Egipto, Mesopotamia y Europa (Moya Blanco 1987). Es en la antigua Roma donde adquiere un uso preponderante, y desde la

⁸ Para una crítica a esta denominación, ver Villalobos (2011).

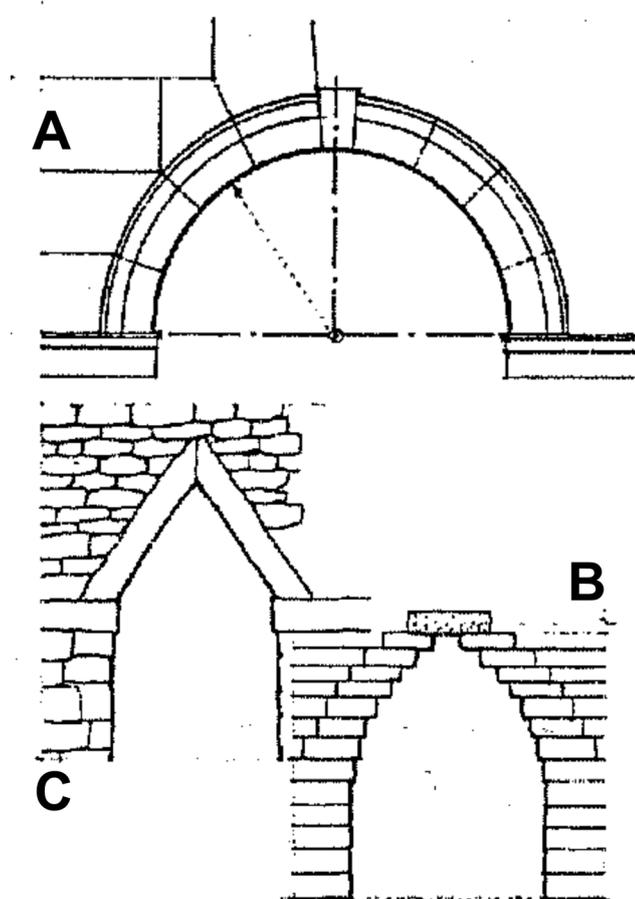


Figura 6. Algunos tipos de arcos considerados en este trabajo. A: Arco de medio punto. B: "Falso" arco. C: Arco triangular. Fuente: elaboración de los autores a partir de figuras publicadas por Ching (1996: 25).

Edad Media es aplicado profusamente, aunque no exclusivamente, en la arquitectura religiosa cristiana. Con respecto a estas adopciones medievales, Norberg-Schulz señala: "Como manifestación de las 'civitas dei', la iglesia representaba la 'Jerusalén celestial', y asimilaba naturalmente las formas propias de la ciudad romana" (Norberg-Schulz 1983: 76). Dentro de estas formas se encuentra claramente el arco. El autor, tomando la propuesta de Baldwin Smith (1956), señala que este motivo derivó probablemente de la arcada triunfal del "palatium" romano, el cual servía como símbolo celestial. A su vez, menciona otro aspecto relevante: en las basílicas paleocristianas la arcada se ubicaba en el interior, mientras que en la arquitectura religiosa románica comienza a aplicarse al exterior, lo cual evidencia, según Norberg-Schulz, la función misionera de la iglesia medieval y el orden que ella representaba.

Vanos con derrame

Por último, registramos en nuestros casos de estudio la técnica de derrame, definida por Ching (1996: 241) como un "corte sesgado de las jambas, antepecho o dintel de una ventana, por lo común para aumentar la entrada de luz". Es decir que se trata de aberturas con lados oblicuos con el propósito de provocar una diferencia entre la apertura exterior e interior. Cuando el ancho interno es mayor, el efecto "derrame" se produce hacia el interior, y viceversa. El autor no hace referencia a los vanos de puertas, seguramente porque se trata de un rasgo comúnmente ejecutado en ventanas. Sin embargo, en los casos de la Puna de Jujuy que analizamos en esta oportunidad se manifiesta mayoritariamente en aberturas para puertas.

Al igual que las técnicas tratadas antes, el derrame tiene una considerable aplicación en la arquitectura medieval, principalmente en castillos e iglesias (cf. Martínez Prades 2005; Mora-Figueroa 1994; Sánchez Zufiurre 2007; entre otros). De acuerdo con un glosario de arquitectura,⁹ el derrame es propio de la arquitectura románica. En su variante interna, está vinculado a la necesidad de iluminar durante el día espacios habitables, como por ejemplo los llamados "cortejadores"; mientras que el derrame externo por lo general se registra en castillos y palacios, aplicado a aberturas como aspilleras, saeteras y troneras, y respondería a la necesidad defensiva de ampliar el campo visual de quien mira o vigila desde el interior.

RESULTADOS: LOS SITIOS Y SU MATERIALIDAD

Aparejos en espina de pez

El primer sitio de nuestra área de estudio en el que registramos esta técnica fue Antiguyoc 1 (AN1) (Tab. 1). Allí se observa con claridad en el CA12, ubicado en proximidad de uno de los laterales de la iglesia. El conjunto está integrado por 3 recintos alineados, 2 de los cuales (R1 y R2) presentan muros de piedra y hastiales para techado a dos aguas, mientras que para R3 no fue posible determinar con seguridad si estuvo cubierto. Los aparejos en espina de pez se dispusieron en dos muros que forman parte de R2 y en un muro externo adosado a

⁹ Fuente: www.glosarioarquitectonico.com/glossary/derrame/ (Responsable: Simón González Velasco; consultado el 23/4/2021).

N.º	Técnica	Sitio	CA	Recinto
1	aparejos en espina de pez	Antiguyoc	12	R2
2	aparejo en espina de pez	Antiguyoc	12	muro externo
3	aparejo en espina de pez	Ajedrez	31	R1
4	aparejos en espina de pez	Ajedrez	15(F)	R1
5	aparejo en espina de pez	Ajedrez	15(F)	R2
6	vano de puerta en arco	Antiguyoc	8	R7
7	vano de puerta en arco	Antiguyoc	21	R2 (campanario)
8	vano de puerta en arco de medio punto	Ajedrez	30	R1 (nave iglesia)
9	vano de puerta en arco	Ajedrez	31	R1
10	vano de puerta/nicho en arco	Ajedrez	31	R1
11	vano de puerta en falso arco	Ajedrez	14 (O)	R1
12	vano de puerta en arco rebajado	Chinchillayoc	1	R2/R3
13	vano de puerta en arco de medio punto	Chinchillayoc	1	R5
14	vano de puerta en arco de medio punto	R. Coyahuaima	1	R1
15	vano de puerta en arco	R. Coyahuaima	12	R55 (campanario)
16	vanos de puertas en arco de medio punto	R. Coyahuaima	12	R56 (atrio iglesia)
17	vanos de puertas en arco rebajado	Casablanca	2	R3
18	nichos en arco	Antiguyoc	21	R1 (nave iglesia)
19	nicho en arco	Santo Domingo	2	R17 (nave iglesia)
20	nicho en arco	R. Coyahuaima	12	R54 (nave iglesia)
21	nicho en arco triangular	Ajedrez	15 (F)	R1
22	nicho en falso arco	Antiguyoc	12	R1
23	nichos en falso arco	Chinchillayoc	2	R16
24	claros en arco	Antiguyoc	21	R2 (campanario)
25	claros en arco	Santo Domingo	2	R19 (campanario)
26	claros en arco	R. Coyahuaima	12	R55 (campanario)

Tabla 1. Técnicas analizadas y su ubicación en los sitios. Fuente: elaboración propia.

uno de los vértices de R1, el cual genera una división del “pasillo” que permite el ingreso a los recintos. El muro correspondiente a la fachada de R2 (muro A), conservado en algunos sectores hasta un máximo de 1,85 m, exhibe cuatro pares de hiladas en *opus spicatum*: una en el segmento superior, dos al centro y una casi al nivel de la superficie, la cual fue ejecutada con menos prolijidad y por lo tanto es menos notoria (Fig. 7A). Las hiladas centrales se dispusieron juntas, y a su vez separadas de la superior e inferior por sendas hiladas de piedras horizontales. En ningún caso ocupan la extensión total de la pared. El otro muro de R2 con espina de pez corresponde a la pared interna opuesta a la entrada (muro C). Su estado de conservación es regular, con parte de la sección superior derrumbada, pero aun así es posible distinguir tres pares de hiladas en espina de pez, sin separaciones entre ellas (Fig. 7B). Al igual que en el muro A, aquí el *opus spicatum* no se ejecutó en toda la extensión, sino únicamente en un segmento que se adosa a R1. Dicha

sección se encuentra alineada con el ingreso, por lo que la técnica es inmediatamente visible al acceder al recinto. Por último, con respecto al muro externo, la técnica se dispuso en el lienzo orientado hacia el noroeste, es decir en dirección a la iglesia y por donde seguramente se accedía con mayor frecuencia a las construcciones del CA12. En este muro se ejecutaron dos pares de hiladas en espina de pez, una hacia el segmento superior de la pared y otra ubicada hacia el centro, separadas entre sí por dos hiladas horizontales de piedra (Fig. 7C). El par superior alcanza prácticamente el largo total del muro (1,6 m), pero el central se extiende hasta menos de la mitad. Por último, cabe mencionar que R1 también presenta segmentos de muros con rocas dispuestas de manera oblicua, pero no se exhibe claramente la técnica.

Ajedrez es otro sitio de nuestra área de estudio en el que hemos registrado aparejos en espina de pez (Tab. 1). Su presencia está limitada a 3 recintos dentro de un sitio con más de 250 unidades arquitectónicas (Angiorama *et*

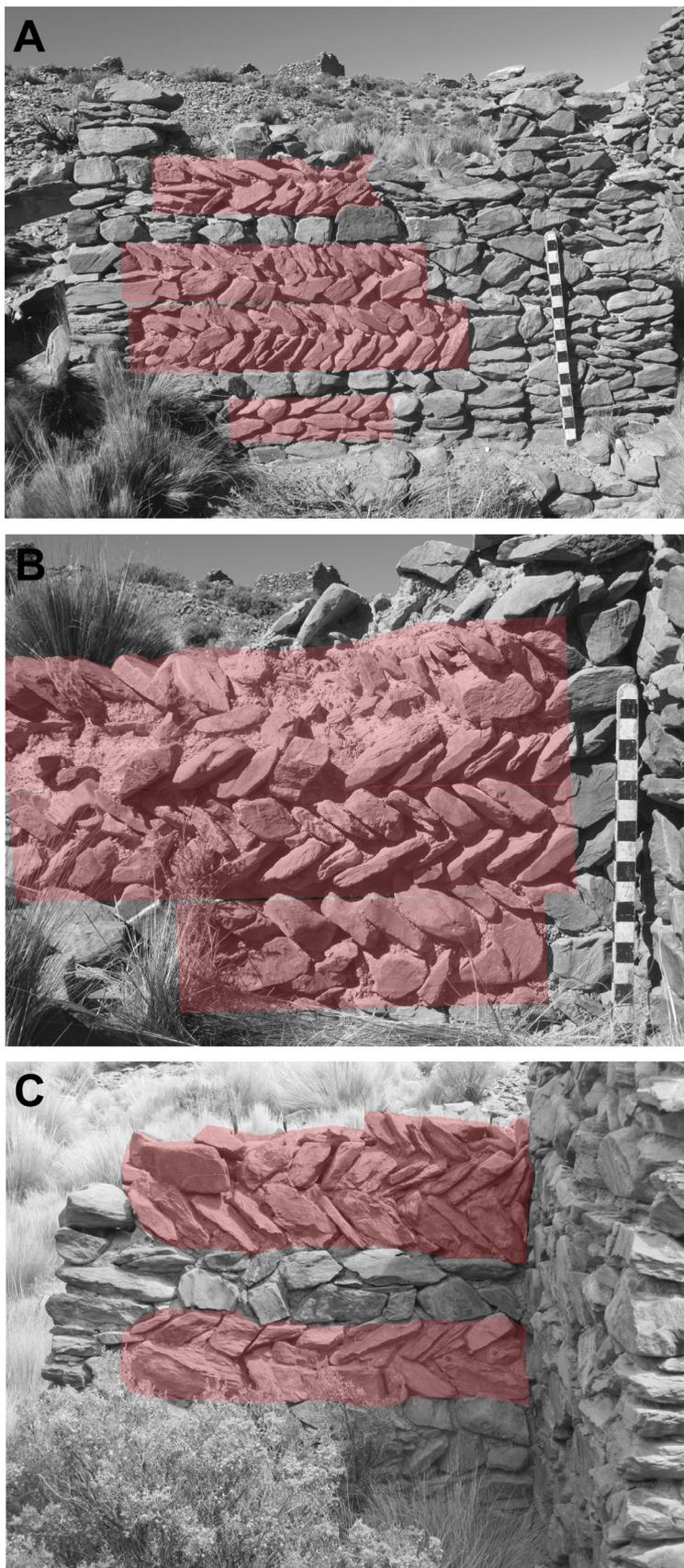


Figura 7. Muros con espina de pez en el CA12 de Antiguayoc. A: Muro A de R2. B: Muro C de R2. C: Muro externo en pasillo. Fotografías de los autores.

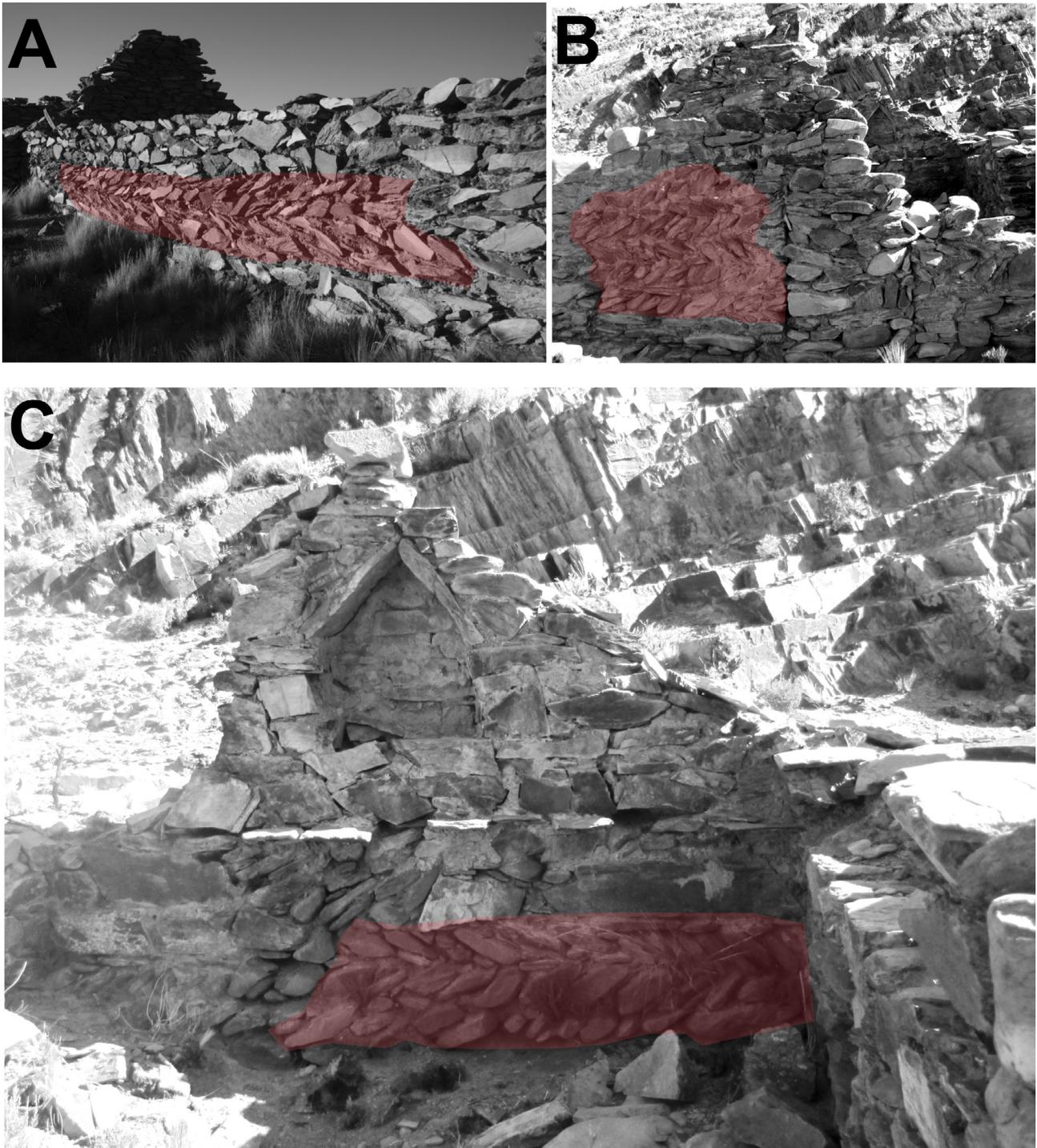


Figura 8. Muros con espina de pez en Ajedrez. A: Lienzo exterior de muro C de CA31, R1. B: Lienzo externo de muro D de CA15(F), R1. C: Lienzo interno de muro B de CA15(F), R1. Fotografías de los autores y de Agustín Cebe.

al. 2018), por lo que, al igual que en Antiguayoc, resulta altamente singular. El primero que mencionaremos es un recinto de piedra que estuvo techado a dos aguas ubicado en el CA 31, contiguo a la estructura que habría oficiado de iglesia (CA 30). La técnica se ejecutó en el muro largo (muro C) opuesto a la entrada, tanto en su paño interno

como externo. En el exterior está compuesta por un par de hiladas que se extienden prácticamente durante la longitud completa del muro. Un aspecto interesante es que el sentido de la inclinación se mantiene en dos hiladas sucesivas, es decir que, a cada hilada, tanto la superior como la inferior, le sigue otra de piedras oblicuas en la misma

orientación, como pretendiendo reforzar el aspecto visual mediante la ejecución de un diseño “doble” (Fig. 8A). En el interior está compuesta por dos pares de hiladas oblicuas separados por una horizontal. El diseño que forma cada par está orientado en direcciones opuestas. Este recinto presenta además dos resoluciones en arco que trataremos de manera diferenciada más adelante.

Por otro lado, en el sector F del CA15 de Ajedrez relevamos un recinto (R1) en el que lienzos de tres de sus muros incluyen hiladas elaboradas mediante la técnica de *opus spicatum*. Se trata de una unidad arquitectónica construida íntegramente en piedra que estuvo techada a dos aguas. Es posible notar dos ingresos en la estructura, uno abierto sobre el muro A, por el que se puede acceder actualmente, y otro clausurado en el muro D. En el interior contiene poyos tipo asiento en los muros largos (A y C), un nicho triangular (sobre el cual trataremos más adelante), estantes y un poyo cuadrangular en el muro B; y dos nichos cuadrangulares en el muro A. La espina de pez se presenta con claridad en los lienzos internos de los muros B, C y D, y en el exterior del muro D, sobre un segmento contiguo al ingreso clausurado. En el B, se dispuso casi a nivel de la superficie, que en ese caso se encuentra algo más elevada debido al poyo existente. Por encima de una primera hilada de rocas oblicuas se ubica un par de hiladas en espina de pez, las cuales no se extienden por la longitud total del muro, sino desde el vértice de las paredes A/B hasta un metro antes de B/C (Fig. 8C). En el muro C también la espina de pez se encuentra casi a nivel de la superficie y está formada por un único par de hiladas. Ocupa solo un segmento del muro, próximo al vértice C/D, mientras que el resto muestra un sector con dos hiladas de rocas oblicuas, pero ambas orientadas en el mismo sentido. Por último, el muro D es el que presenta espina de pez en ambos paños. En el plano horizontal, la técnica se dispuso desde el vértice C/D y se interrumpe donde se encontraba el ingreso ahora clausurado; mientras que en el vertical se encuentra desde unos 0,50 m desde la superficie hasta que comienza a delinearse el hastial, alcanzando una altura aproximada de 1 m. Sobre el lienzo exterior, en el que la técnica se encuentra mejor conservada, se observan con claridad cinco hiladas oblicuas continuas, alternando el sentido para formar el diseño en *opus spicatum*. Por debajo de la hilada inferior, separada en un segmento por rocas horizontales, se colocaron rocas oblicuas en el mismo sentido, mientras que por encima de la hilada superior se observan rocas horizontales (Fig. 8B). Como dato contextual agregaremos que a R1 se adosa de manera per-

pendicular un recinto rectangular con muros de piedra que estuvo cubierto a dos aguas (R2), el cual también exhibe un muro con rocas oblicuas que podríamos asociar con la técnica que venimos describiendo, pero su aspecto y disposición resultan más desprolijos. Lo llamativo es, además, la gran cantidad de nichos (nueve, algunos muy pequeños) y la presencia de estantes de piedra en tres de las paredes. También exhibe poyos y un muro bajo en el interior, y un poyo tipo asiento en el exterior.

Arcos y falsos arcos en aberturas y nichos

La iglesia de Antiguyoc ocupa el espacio central del poblado, y habría sido erigida durante el último cuarto del siglo XVIII, cuando el lugar se constituyó en viceparroquia. Los muros están levantados casi en su totalidad en piedra, con un segmento superior de ladrillos de adobe, y presenta algunas modificaciones modernas, como su techo de chapa de zinc. En el retablo se observan 3 nichos en arco, y la misma resolución muestran los claros ubicados en la torre de campanario.

Fuera del ámbito de la iglesia, en AN registramos únicamente 2 recintos en los que existen resoluciones de este tipo. El primero corresponde al R1 del CA12, es decir un espacio contiguo a aquel con aparejos en espina de pez. Se trata de una habitación que podría haber sido utilizada como dormitorio, ya que en su interior contiene un poyo tipo cama. En el muro A, cerca del vértice con B, presenta un nicho en falso arco elaborado en su mayor parte a partir de rocas pequeñas dispuestas de manera horizontal, con un bloque de mayor tamaño actuando de base (Fig. 9A). El recinto tiene en total cuatro nichos, los tres restantes de forma cuadrangular, y en uno de los muros laterales se encuentran empotrados y alineados, a una altura de 1,45 m del piso, un posible “colgador” consistente en un cuerno perteneciente a fauna del género *Bos* y cuatro oquedades en cuyo interior se conservan restos de madera que tal vez servían de soporte a un estante.

El CA8 de AN1 se encuentra prácticamente enfrente a la iglesia, del otro lado del espacio despejado que podría haber actuado a modo de plaza. Ciertas características diferencian a este conjunto del resto de las construcciones del sitio. Por ejemplo, es el único con tres unidades arquitectónicas compuestas (es decir integradas por más de un recinto), dos de ellas con las mayores superficies techadas, y su ámbito central, o patio (R7), que da acceso a estas dos UA, se encuentra restringido

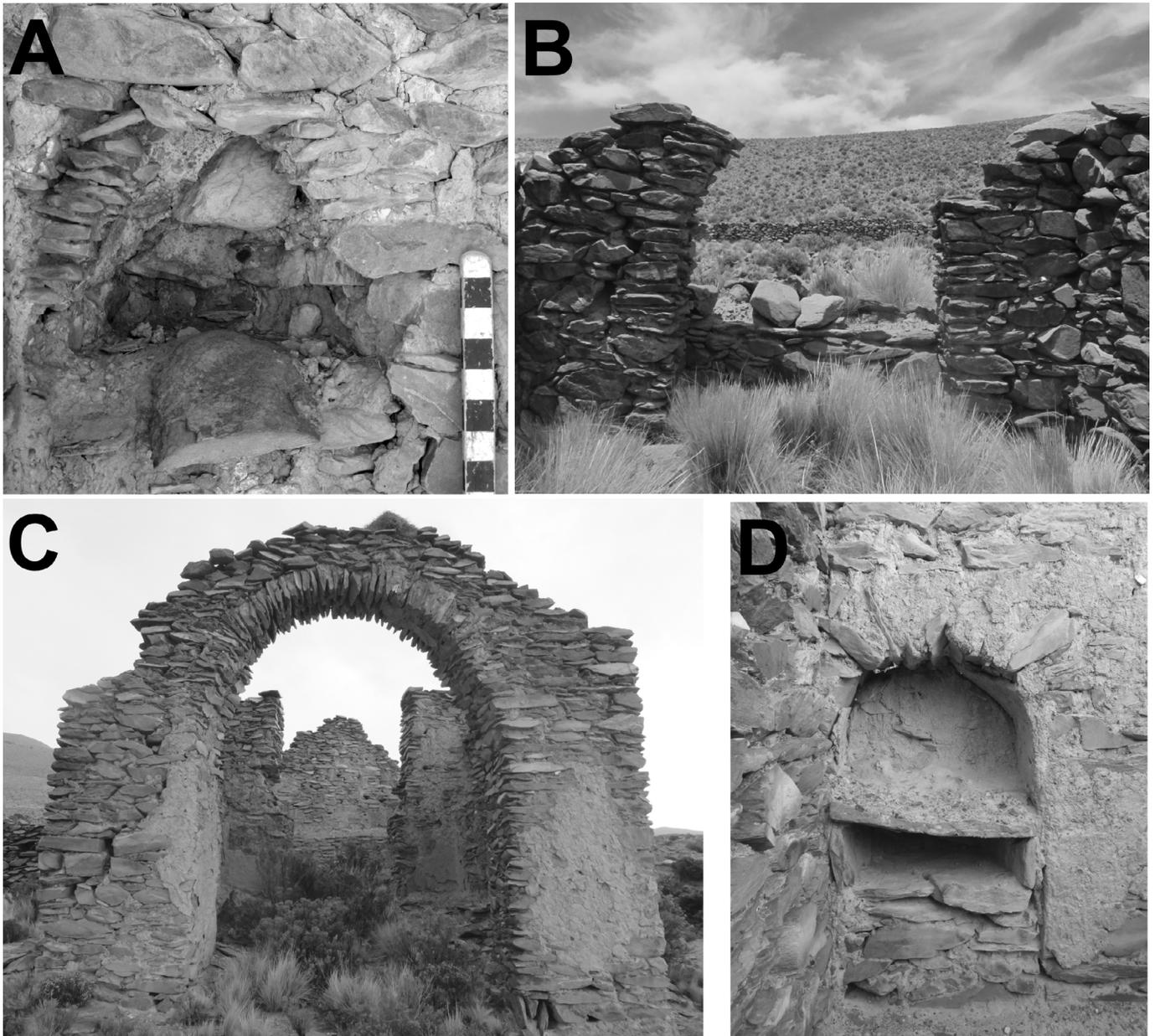


Figura 9. Resoluciones con arco en Antiguyoc y Ajedrez. A: Nicho en falso arco en CA12, R1 de AN. B: Vano en patio de CA8 de AN. C: Entrada en posible iglesia de Ajedrez (CA30, R1). D: Vano de puerta cegado y transformado en nicho doble en CA31, R1 de Ajedrez. Fotografías de los autores.

debido a la disposición de muros altos, de hasta 2,40 m de altura, lo cual constituye un aspecto infrecuente en los sitios analizados. En uno de los extremos de este patio se encuentra una abertura cuyo límite superior debió haberse construido en arco. Si bien no se conserva dicho segmento, es posible inferirlo a partir de la curvatura que conserva uno de los lados del muro (Fig. 9B), la cual sugiere un arco de medio punto. Este vano comunica hacia una base de piedra que pudo haber soportado un horno. Es posible que en algún momento haya sido utilizado como vano de puerta hacia el exterior y luego el tránsito fue obturado con la colocación del horno.

La estructura que en Ajedrez habría funcionado como iglesia (CA30) es una estructura rectangular construida íntegramente en piedra que estuvo techada a dos aguas y contaba con sus muros revestidos con revoque de barro. Su ingreso, ubicado en uno de los muros cortos, presenta una imponente entrada con vano en arco de medio punto, ejecutado también con piedra (Fig. 9C). En el CA contiguo (CA31), el recinto con muro en *opus spicatum* presenta también su vano de entrada resuelto en arco rebajado y al interior otro vano con arco de medio punto que comunicaba con un recinto contiguo. En algún momento esta abertura fue cegada y transformada en nicho

doble, conservando el remate en arco (Fig. 9D). Estuvo revocado con barro, aunque este revestimiento actualmente solo se conserva de manera parcial.

En R1 del CA15(F) de Ajedrez, recinto que hemos mencionado por presentar aparejos en espina de pez, registramos además en su espacio interno un inusual nicho (no se repite en otras construcciones del sitio) cuyo límite superior fue resuelto mediante dos lascas en punta, conformado un arco triangular (Fig. 8C). Se ubica en el centro del muro B, uno de los que presenta aparejo en espina de pez, y enfrentado a la entrada clausurada. Dos

hiladas por debajo presenta rocas planas dispuestas a modo de estantes.

En este sitio, en el sector O del CA14, uno de los conjuntos con mayor cantidad y densidad de construcciones, registramos una unidad arquitectónica de planta rectangular edificada con muros de piedra y argamasa que estuvo techada a dos aguas. Además del corriente ingreso por uno de los muros largos, en uno de los lados cortos (muro D) bajo el hastial exhibe una abertura en falso arco, parcialmente cerrada desde el exterior por un muro bajo que se extiende en altura desde la superficie hasta aproximadamente 0,50 m

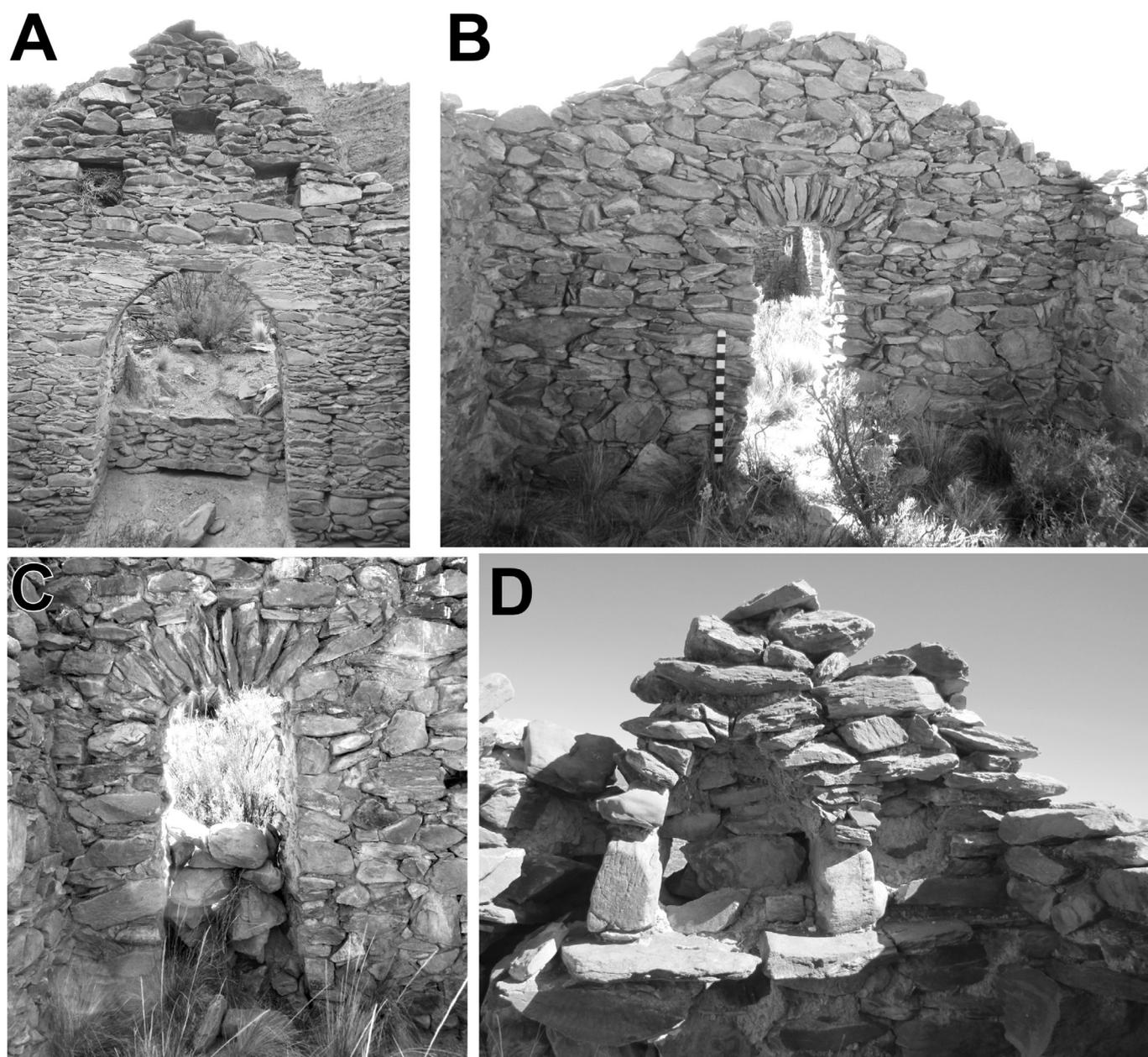


Figura 10. Resoluciones en arco y falso arco en Ajedrez y Chinchillayoc. A: Vano parcialmente cerrado con resolución superior en falso arco en Ajedrez. B y C: Vanos de puertas en el CA1 de Chinchillayoc. D: Nichos en falso arco en CA2, R16 de Chinchillayoc. Fotografías de los autores.

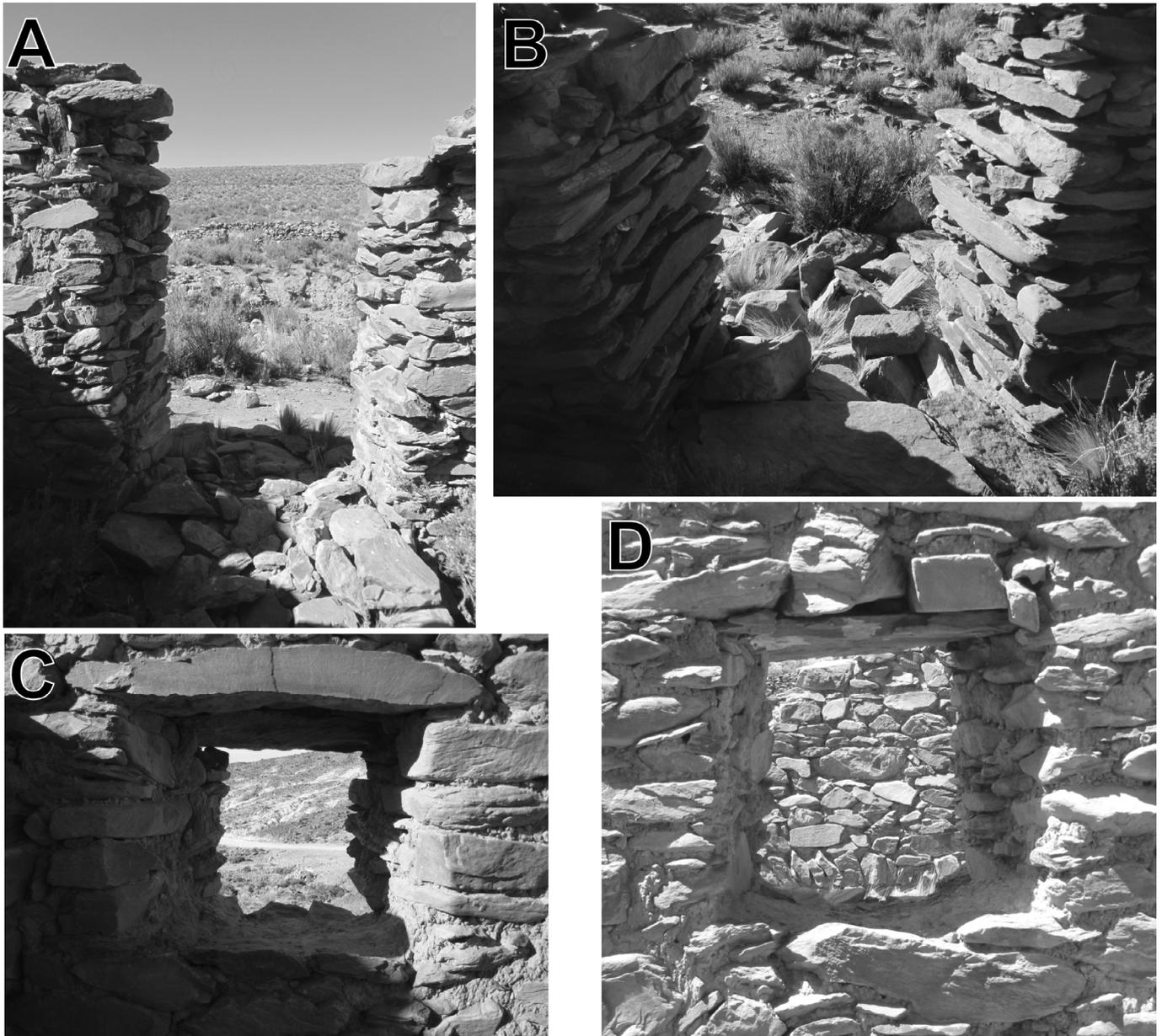


Figura 11. Aberturas con derrame interno en algunos de los sitios analizados. A: Vano de puerta en CHI. B: Vano de puerta en QM4. C y D: Vanos de ventanas en AN. Fotografías de los autores.

(Fig. 10A). En el hastial, es decir por encima de la abertura mencionada, se dispusieron tres pequeñas ventanas cuadrangulares. Otra ventana con las mismas características se ubica en el hastial opuesto (muro B).

En el CA1 de Chinchillayoc, la resolución superior de dos de los vanos del conjunto, ubicados en R2/R3 y R5, fue ejecutada en arco. En el caso de R2/R3 se trata de una abertura interna de 1,80 m de alto \times 0,80 m de ancho que comunica ambos recintos, ubicada en un muro con hastial, la cual fue resuelta mediante un arco rebajado (Fig. 10B). En R5 se elaboró un estrecho vano

(1,60 m de altura \times 0,60 m de ancho) con arco de medio punto que comunica hacia el exterior, a lo que sería el sector posterior del conjunto (Fig. 10C).

En el CA2 de este mismo sitio, uno de los recintos que estuvo techado a dos aguas (R16) exhibe dos nichos resueltos en falso arco. Están ubicados sobre el muro D, es decir uno de los muros cortos que soportaba uno de los hastiales para la techumbre. El nicho más grande se ubica en el centro. Para su elaboración se dispusieron dos rocas prismáticas de manera vertical, sobre las cuales se apoyaron de forma horizontal rocas planas más pe-

queñas. El segundo nicho, más pequeño que el anterior, se dispuso a un lado, contra el vértice de los muros C/D. Para su ejecución se colocaron rocas planas utilizando como apoyos al muro C y al nicho contiguo (Fig. 10D). El sector inferior de ambos está recorrido por rocas planas que actúan a modo de estantes.

En la localidad de Rosario de Coahuaima, el R1 del CA1 consiste en un recinto rectangular con muros de piedra, de $10,10 \times 4,30$ m, que fue parcialmente modificado y es utilizado aun en la actualidad. Este conjunto arquitectónico es el que se encuentra más próximo a la iglesia. El muro corto que se encuentra en esa dirección presenta un vano en arco de medio punto ejecutado con ladrillos de adobe. En algún momento, tal vez como resultado de dos eventos separados en el tiempo, fue clausurado utilizando adobe y piedras.

Con respecto a la iglesia que existe en la actualidad (CA12), si bien se menciona su edificación a fines del

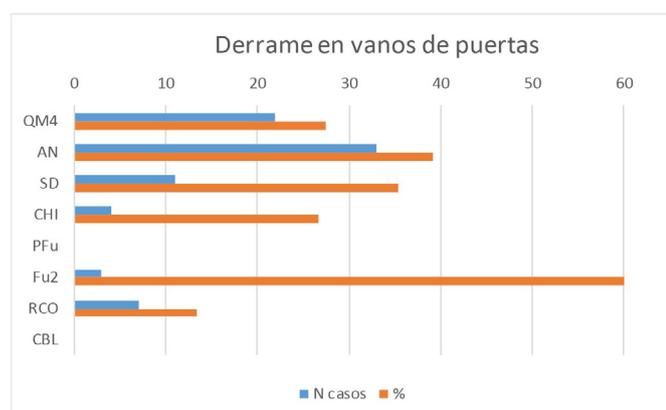
siglo XVI (Lazarovich 2022), esta se remontaría a mediados del siglo XVIII, de manera contemporánea a la capilla de Nuestra Señora de Belén, de Susques (Tomasi 2022). Se trata de un templo con doble muro formando plaza, con un atrio con cuatro capillas posas y un segundo atrio dando acceso a la iglesia (Lazarovich 2022). El nicho principal del retablo tiene su remate en arco, como así también los vanos de ingreso a los atrios, la puerta al campanario y los claros para las campanas. La puerta de ingreso a la iglesia tiene dintel recto, pero enmarcada por una moldura de pilares y arco.

En Casablanca, el espacio más amplio (R3) consiste en muros dispuestos contra un cañadón, aprovechando sus paredes como techo y cerramiento posterior. Presenta tres aberturas en arco rebajado. Teniendo en cuenta sus medidas, dos pudieron haber funcionado como aberturas para puerta (el vano 1, de 2,35 m de alto \times 0,85 m de ancho; y el vano 2, de 1,10 m de alto \times 1,15 m de ancho) y uno como abertura baja para desagüe (el vano 3, de 0,40 m de alto \times 0,60 m de ancho).

Vanos con derrame

En todos los sitios relevados analizados en este trabajo registramos aberturas con derrame. La tendencia principal es su ocurrencia en espacios que estuvieron techados, bajo la modalidad de derrame interior. Además, aunque en menor medida, existen casos de presencia en ámbitos no cubiertos y de derrames exteriores, es decir cuando el ancho se reduce hacia el ingreso. Por otra parte, su disposición primaria se observa en vanos de puertas, y en segundo lugar de ventanas (Fig. 11). La diferencia entre las aberturas mínimas y máximas resulta bastante variable, por ejemplo, en Antiguyoc oscila entre 7 y 22 cm en las aberturas de puertas, con un promedio de 13 cm y una moda (valor más frecuente) de 10 cm.

Para evaluar su presencia desde un punto de vista cuantitativo consideramos los datos relevados en AN, QM4, SD, CHI, PFu, Fu2, RCO y CBL, sitios donde registramos presencia/ausencia de esta variable en la totalidad de las unidades arquitectónicas. Los porcentajes de presencia (N casos/cantidad de UA del sitio) varían entre el 13,4 % y el 60 %; mientras que en dos sitios no se registraron vanos con derrame (PFu y CBL) (Fig. 12). Con respecto al tipo de derrame en vanos de puertas, de los 80 casos registrados, 69 (86,25 %) corresponden a derrames internos y 11 (13,75 %) a externos (Tab. 2). A su vez, como habíamos indicado, la mayor frecuencia se produce en unidades arquitectónicas que estuvieron techadas (78,5 %).



Sitios	N casos	%
QM4	22	27,5
AN	33	39,2
SD	11	35,4
CHI	4	26,6
PFu	0	0
Fu2	3	60
RCO	7	13,4
CBL	0	0

Figura 12. Frecuencia de derrame en vanos de puertas en los sitios analizados. Fuente: elaboración propia.

SITIO	TIPO DE DERRAME		TIPO DE UA			TOTAL
	Interno	Externo	Techada	No techada	Techado indeterminado	
QM4	21	1	19	2	1	22
AN	32	1	28	5	0	33
SD	7	4	8	2	1	11
CHI	1	3	3	1	0	4
Pfu	0	0	0	0	0	0
Fu2	1	2	2	0	1	3
RCO	7	0	3	1	3	7
CBL	0	0	0	0	0	0
Totales	69	11	63	11	6	80
Porcentajes	86,25	13,75	78,75	13,75	7,5	100

Tabla 2. Tipos de derrame y de unidades arquitectónicas (UA) en las que fueron registradas. Fuente: elaboración propia.

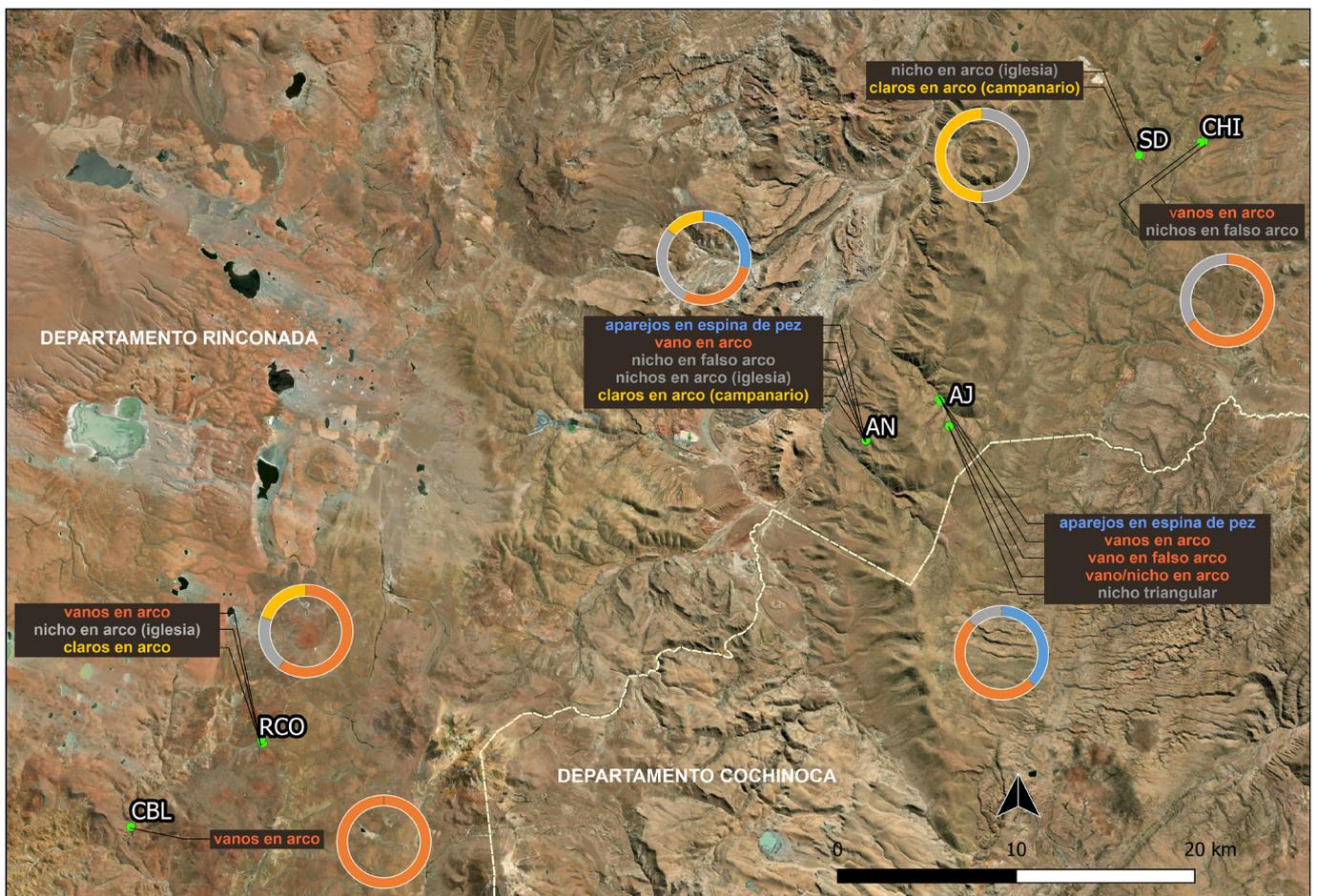


Figura 13. Distribución de las técnicas analizadas y frecuencias en cada sitio. Fuente: elaboración propia.

Los vanos de ventanas son un rasgo muy poco frecuente en la arquitectura colonial de la Puna de Jujuy. Por ejemplo, en el sitio de Antiguyoc registramos 15 aberturas de este tipo sobre un total de 84 unidades ar-

quitectónicas, mientras que en QM4 relevamos 7 casos en 80 unidades arquitectónicas. En muchas de ellas también se optó por la resolución en derrame, siempre hacia el interior (Fig. 11C y 11D). Los sitios que presentan

recintos con ventana son AN, QM4, CHI y SD. En AN, de los 14 casos en los que el estado de conservación nos permitió observar sus características, 8 fueron ejecutadas con derrame (57,1 %). En QM4 este porcentaje se reduce al 28,5 %, producto de dos casos sobre los 7 conocidos. En CHI, 4 de las 6 ventanas tienen derrame, (66,6 %); mientras que en SD ninguna de las 3 ventanas registradas presenta esta característica.

TÉCNICAS DE TRADICIÓN EUROPEA EN LA PUNA DE JUJUY: INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para este trabajo consideramos los registros y relevamientos efectuados en 10 asentamientos con ocupaciones coloniales de la Puna de Jujuy asociados a explotaciones mineras, de los cuales en 6 hemos documentado la presencia de las evidencias que son objeto de este análisis: Antiguyoc, Ajedrez, Santo Domingo, Chinchillayoc, Rosario de Coyahuaima y Casablanca (Fig. 13). En total evaluamos 589 unidades arquitectónicas, entre las cuales se incluyen las iglesias de factura colonial que aún hoy están en uso por parte de las poblaciones locales.

Con respecto a los muros en espina de pez, si bien en numerosos recintos de los sitios analizados registramos la colocación de piedras de manera oblicua, solo en los casos detallados se dispusieron con el propósito de obtener motivos en *opus spicatum*. En todos ellos se trata de diseños con simetría horizontal, pero es posible notar que la aplicación de la técnica se realizó de forma variada, con lo cual no es factible establecer la existencia de un único criterio o patrón para su confección. De los 9 lienzos analizados, correspondientes a 7 muros de 3 recintos y de una pared externa adosada a uno de ellos, en 3 está conformada por un único par de hiladas, y en los restantes, por dos o más pares de hiladas. En algunos casos las hiladas oblicuas que conforman el diseño están acompañadas por otra/s en el mismo sentido. De los seis casos con dos o más pares de hiladas, en 3 ocasiones se dispuso alguna horizontal intermedia separando los diseños que conforman cada par, mientras que en los 3 restantes las hiladas oblicuas se presentan de manera continua. Cabe destacar que en ningún caso la técnica se ejecutó de manera tal que ocupe la longitud total de un muro. En los 3 recintos en los que registramos la espina de pez, esta se sitúa tanto en lienzos externos como internos, con la particularidad de que al interior siempre está presente en el muro enfrente con la entrada (muro C). Por otro lado, no hemos

encontrado en los muros relevados restos de revoque que pudieran haber estado cubriendo los motivos.

En relación con las resoluciones en arco o falso arco, de los 21 casos registrados, 12 corresponden a vanos de puertas, 6 a nichos y 3 a los claros o aberturas ubicadas en los campanarios de las iglesias. En su mayoría se trata de la ejecución del tradicional arco de medio punto o de una de sus variantes más comunes, el arco rebajado. Pero, además, registramos 3 nichos (uno en Antiguyoc y dos en Chinchillayoc) y una abertura (en Ajedrez) elaborados a modo de falso arco, y un nicho en arco triangular (Ajedrez). Al igual que sucede con la espina de pez, esto muestra una interesante variabilidad en la confección de estos rasgos, lo que podría estar sugiriendo la ausencia de personas especializadas en su construcción. Debemos tener en cuenta que, si bien el arco propiamente dicho constituye una técnica extra-americana, la construcción por avance de hiladas propia del denominado “falso arco” no era ajena a las poblaciones locales, acostumbradas a emplearla para techar espacios de forma abovedada. Se ha documentado que la cubierta llamada “falsa bóveda” fue aplicada en el noroeste argentino desde momentos prehispánicos, destinada principalmente a construcciones funerarias o depósitos (cf. Berberían y Raffino 1991; Cohen 2014; De Feo *et al.* 2007; entre otros) y, al menos en la Puna de Jujuy, continuó utilizándose durante momentos coloniales para techar pequeños refugios construidos en áreas de explotación minera (Angiorama *et al.* 2018).

En la Tabla 3 se muestra el porcentaje de frecuencia de las técnicas de espina de pez en muros, y arcos en nichos y aberturas, en relación a la cantidad de UA de momentos coloniales existentes en los sitios. Allí puede observarse que estas no resultan de presencia frecuente: se registraron en solo 19 unidades arquitectónicas, 5 ubicadas en AN (2 pertenecen al CA de la iglesia: nave y campanario); 4 en Ajedrez (1 habría sido la antigua iglesia); 2 en Santo Domingo (nave y campanario de la iglesia); 3 en Chinchillayoc; 4 en Rosario de Coyahuaima (3 forman parte de la iglesia: nave, campanario y atrio); y 1 en Casablanca.

En cambio, como hemos visto antes, las aberturas con derrame muestran una mayor frecuencia y distribución. Su aplicación se realizó de manera variada (derrames internos y externos, en aberturas de puertas y ventanas, en espacios cubiertos y descubiertos), aunque se trata primordialmente de derrames internos en vanos de puertas de construcciones que estuvieron techadas.

Consideraremos ahora de manera integrada algunas de las técnicas analizadas según su presencia en los sitios estudiados. En Ajedrez, compuesto por más de 250 unidades

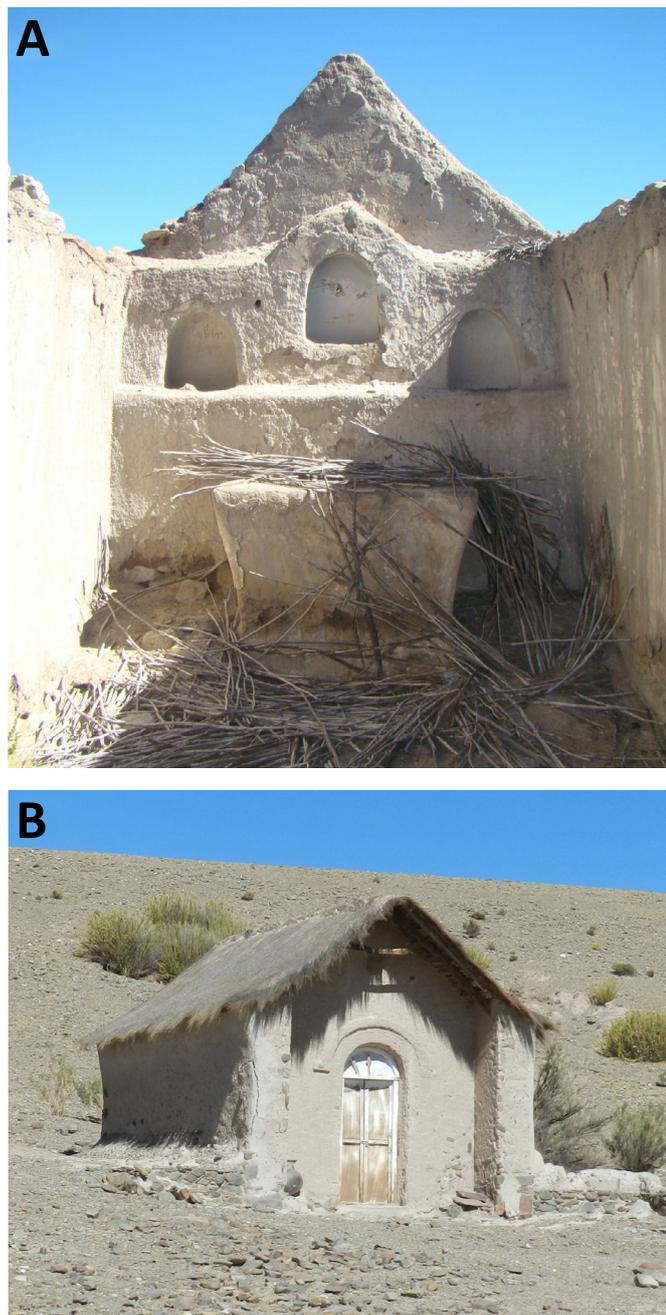


Figura 14. Oratorios en la Puna de Jujuy. A: Oratorio abandonado en el paraje Puesto de la Peña. B: Oratorio en uso en la localidad de San Juan de Oros. Nótese en ambos casos el uso de arcos para entrada y nichos, como también el ingreso y el altar-retablo ubicados en el segmento más corto de la construcción. Fotografías de los autores.

arquitectónicas, la espina de pez y el arco son técnicas que se presentan en escasas construcciones. En la que habría sido la iglesia se ejecutó una entrada con arco de medio punto construido íntegramente en piedra. En un conjunto contiguo se ubica una construcción cuya proximidad con la capilla, muros con espina de pez y vanos con arco, uno de ellos transformado luego en un nicho, son rasgos de pre-

sencia, ubicación y asociación que permiten proponer que esta unidad arquitectónica podría haber funcionado como casa parroquial. Con respecto al recinto del CA15, en un trabajo anterior propusimos que este lugar podría haber funcionado como una primigenia capilla u oratorio (Angiorama *et al.* 2018), tal vez con su casa parroquial adosada. No resulta ilógico que, en el ámbito surandino, los edificios dedicados al culto religioso erigidos durante época colonial hayan sido originalmente modestas construcciones. Esto se ha constatado incluso en áreas urbanas con fuerte presencia de órdenes religiosas con poderío económico, como los Jesuitas (cf. Schavelzon 1998). En el caso de Ajedrez, se conjugan en una misma construcción muros en espina de pez y un nicho con arco triangular, dos técnicas que se diferencian de los modos de construir generalizados. A estas características se agrega un dato que, si bien merece un análisis más profundo a futuro, no queremos pasar por alto. Se trata de la existencia de un vano de puerta clausurado en el lado corto del recinto (es decir uno de los muros que soporta un hastial para la cubierta a dos aguas), lo cual constituye una disposición que escapa al patrón constructivo local destinado a viviendas, depósitos, etc., donde la norma está dada por ingresos ubicados en el lado largo (muros sin hastiales) del rectángulo que constituye la planta. En cambio, la puerta ubicada sobre uno de los segmentos cortos es cómodamente asociable al patrón constructivo de arquitecturas religiosas, como iglesias y oratorios (Fig. 14). Este tipo de acceso permite destacar la dimensión longitudinal de los espacios (Norberg-Schulz 1983), haciéndolos más adecuados para la reunión de personas orientadas hacia los elementos más importantes, el retablo y el altar, ubicados al final del recorrido y de manera opuesta a la entrada. De acuerdo con nuestros relevamientos llevados a cabo en los sitios coloniales de la Puna de Jujuy asociados a explotaciones mineras que hemos mencionado en este trabajo (AN, QM4, AJ, SD y sus alrededores, RCO, TC, entre otros), en todos ellos son marcadamente minoritarios los casos de vanos de puertas que comunican al exterior ubicados en un muro corto, y casi siempre se encuentran clausurados. Al construirse la iglesia principal, quizás el R1 del CA15 fue destinado a un uso doméstico, para lo cual se construyó un poyo tipo cama en su interior, se clausuró la entrada por el lado corto y se abrió una por el segmento largo.

En Rosario de Coyahuaima, el R1 del CA1, teniendo en cuenta su tamaño, como también la ubicación y el tipo de ingreso (sobre uno de los lados cortos, con arco de adobe), también podría haber correspondido a una primera capilla, abandonada luego de construirse la que existe actualmente en uso.

En Antiguyoc, el CA12 podría haber cumplido la función de casa parroquial. Los 2 recintos principales presentan rasgos que tienen que ver con elementos que podrían estar relacionados con arquitecturas religiosas, como la técnica de *opus spicatum* y un nicho en falso arco, aspectos que no se repiten en otras construcciones del sitio. Si bien en otros conjuntos arquitectónicos hemos registrado aparejos con rocas dispuestas de manera oblicua, no se observa un claro desarrollo de la técnica como en este caso. Cabe señalar que, aunque no indica su ubicación exacta, uno de los documentos inéditos que hallamos y analizamos sobre Antiguyoc menciona la existencia de “la casa del cura”¹⁰ (Giusta 2020). El CA8, en el que se encuentra un vano en arco, presenta además otros aspectos diferenciales que ya hemos tratado antes (ubicación, tipos de construcciones, superficies, patio cercado, etc.) por lo que este tipo de abertura (única en el sitio) se dispuso en una vivienda particular del poblado, constituyendo un elemento más que se adiciona a otros rasgos con el propósito de crear un espacio destacado que podría haber constituido la vivienda del propietario o de alguna autoridad civil¹¹.

En Chinchillayoc las resoluciones en arco se ubican en dos ámbitos muy diferentes entre sí. Los vanos en arco se encuentran en el CA1, una construcción destacada por morfología, superficie, cantidad de recintos y posible patio con galería. En este sentido, resulta un caso comparable al CA8 de Antiguyoc, es decir que podría haber constituido la casa de alguna autoridad encargada de controlar o administrar las explotaciones auríferas circundantes, pero aún restan análisis más profundos para asegurar su funcionalidad. Por el contrario, los nichos con falso arco se encuentran en el CA2, un espacio que, dadas sus características, bien podría haber constituido la vivienda de una familia local dedicada al pastoreo y el lavado de oro.

Al igual que el CA1 de Chinchillayoc, Casablanca es otro sitio donde los vanos en arco se dispusieron en un lugar muy particular que claramente no forma parte de una arquitectura doméstica, sino de un emprendimiento minero.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES PRELIMINARES

En el marco de nuestros estudios acerca de las prácticas constructivas y los modos de habitar durante el período colonial en la Puna de Jujuy, en este trabajo pusimos el foco en técnicas de la arquitectura que resultan particulares desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo por tener su origen en tradiciones constructivas extra-americanas y por constituir, algunos de ellos, rasgos diferenciales que se insertan con escasa frecuencia en modos de construir que exhiben una marcada homogeneidad basada en modalidades de raigambre prehispánica. La base de las propuestas e interpretaciones aquí expresadas son nuestros registros arquitectónicos, el análisis de los datos y de sus asociaciones contextuales. Para ello pusimos atención en los factores principales que intervienen en la comunicación no-verbal propia de la arquitectura, como frecuencias, disposiciones y distancias, tanto de manera interna, es decir dentro de los sitios estudiados, como también respecto a su presencia en otros ámbitos de la América colonial y de Europa.

A modo de síntesis, podemos decir que fue posible determinar que la técnica de derrame en aberturas se presenta de forma extendida y frecuente dentro de las arquitecturas locales, mientras que el aparejo en espina de pez y las resoluciones en arco se dispusieron de manera singular solo en determinadas construcciones o conjuntos arquitectónicos, muchas veces de forma conjunta. Además de la presencia en iglesias (en el caso del arco), en algunos casos se ejecutaron en otras construcciones con características diferenciales en relación a edificaciones circundantes, como las modalidades constructivas y la superficie edificada.

Con respecto a la técnica de *opus spicatum*, si retomamos la distinción mencionada por Sanmiguel Mateo (1984) entre su utilización como sistema constructivo o como elemento decorativo, podemos señalar que en todos los casos se trataría de ejecuciones con fines ornamentales, llevadas a cabo con el propósito de que sean observadas, tanto desde el exterior como de manera inmediata al ingresar al recinto. Antes hicimos hincapié en un aspecto contextual relevante de los pisos y aparejos en espina de pez: estos se aplicaron desde la Edad Media hasta el período colonial de manera frecuente en arquitecturas religiosas, como iglesias o casas parroquiales, por lo que no resulta ilógico pensar en funciones semejantes para las construcciones de Antiguyoc y Ajedrez, teniendo en cuenta sus características constructivas, la proximidad

¹⁰ AHPJ, Colección del Marqués, caja 57, folio 26, año 1778.

¹¹ Para Antiguyoc quedó registrada la existencia de cuatro Alcaldes, un Protector de Naturales, una Segunda Persona del Cacique y tres Cobradores entre 1778 y 1806 (Giusta 2020).

con las iglesias y el hecho de que ambos pueblos en algún momento tuvieron carácter de viceparroquia.

En relación a la resolución en arcos, ya hemos señalado la propuesta de algunos autores para quienes la arquitectura cristiana la adoptó para sus templos como un símbolo celestial. Resulta indudable que el arco fue, y es aún, una resolución ampliamente elegida cuando se trata de materialidades vinculadas al catolicismo, aunque esto no implica que se destinen exclusivamente a dichas construcciones. De hecho, también se dispusieron, en forma de arcadas, en galerías de construcciones civiles, como los cabildos (e. g. Rinconada, para la Puna de Jujuy). En el mundo andino, se puede ver frecuentemente en la arquitectura de iglesias y oratorios, tanto en aberturas –puertas y ventanas– como en nichos, como sucede en algunos de los poblados analizados en este trabajo y en muchísimos otros casos (cf. Gisbert y Mesa 1997; Benavides *et al.* 1977; Montandon 1950; Negro 2001; Niell 2019; Odone Correa *et al.* 2022; Tomasi *et al.* 2018; entre otros¹²) (Fig. 14). Cuando los nichos se realizan con un remate en arco o en falso arco también son denominados hornacinas. A partir de referencias aportadas por investigaciones arqueológicas publicadas, sabemos que se construyeron habitáculos de este tipo en otros sitios del espacio andino con ocupaciones coloniales, por ejemplo, en capillas coloniales del sitio minero San Antonio del Nuevo Mundo, Lípez (Cruz *et al.* 2012) y en una *kallanka* de Chuquiago de Suipacha (actual Bolivia) reocupada durante el período colonial (Raffino 1993). También el arco es característico de soportes móviles empleados durante el culto católico, como urnas y retablos portátiles (cf. González 2018).

En síntesis, son tres los contextos principales en los que hemos detectado la presencia de las técnicas más singulares analizadas: ámbitos y arquitecturas claramente destinados al culto católico (iglesias, capillas, oratorios; en AN, AJ, SD y RCO), lugares de trabajo (CHI y CBL) y espacios domésticos (AN, AJ y CHI). Con respecto a esta última situación, los casos que documentamos en este trabajo, junto a otros relevados en otros ámbitos andinos, como la presencia de hornacinas en viviendas coloniales del poblado inca de Chinchero (Nair 2003) y la utilización de arcadas en casas hispanas rurales de la zona de Lima (Negro 2006), muestran que elementos propios de archi-

tecturas monumentales (como iglesias y cabildos) se replican en el ámbito doméstico, ya sea en la casa del cura, en haciendas o en la vivienda de algún habitante local del común. En este sentido, el nicho u hornacina constituye un elemento fundamental de la arquitectura doméstica colonial en la Puna de Jujuy. Está presente, al menos uno, en prácticamente todas las construcciones que estuvieron techadas. De acuerdo con fuentes etnohistóricas sabemos que eran utilizados para colocar objetos de todo tipo, entre los cuales se encontraban aquellos vinculados con el culto religioso. Por ejemplo, para la zona de Potosí (Bolivia), Platt y coautoras citan un fragmento del Memorial de 1558 de Bartolomé Álvarez (cura doctrinero en Aullagas, actual Región de Chayanta, norte de Potosí) en el que se habla de los nichos:

Muchas de estas huacas las hacen en figuras de carneros que hay en la tierra, que son sus ganados; algunas de plata, de oro y de cobre, y de barro; algunas ponen en paños de su usanza, como en cama; otras en agujeros que tienen hechos en las paredes de sus casas a manera de alacenas, el cual agujero tapan y embarran de suerte que no se eche de ver lo que está allí (Platt *et al.* 2006: 143).

Para nuestra área de estudio existen referencias como las aportadas por los trabajos etnográficos de Boman (1991 [1908]) y más tarde Juan Alfonso Carrizo. Por ejemplo, hacia comienzos de la década de 1930 este último relataba para la Puna de Jujuy:

La parte más importante, el alma de la casa, es un nicho abierto en la pared donde está un santo o la Virgen de la devoción; por lo común son de bulto. En San Francisco, lugar situado al sudoeste de Santa Catalina, vi en un nicho un San Juan que lo llamaban ‘tatita San Juan’ él es el patrono de las ovejas porque tiene un cordero en los brazos (Carrizo 1934: 29-30).

Esta vinculación entre las arquitecturas familiares y eclesiásticas en el altiplano jujeño es destacada por Tomasi *et al.* (2018) aún para la actualidad, lo cual marcaría una clara continuidad histórica en ciertos modos de construir y habitar.

Con respecto al derrame en aberturas, consideramos que podría tratarse de un rasgo replicado en América a partir de la conquista española, si tenemos en cuenta que fue ampliamente documentado en la arquitectura europea al menos desde época medieval, pero por el momento no contamos con datos de su registro en sitios prehispan-

¹² Solo citamos algunos casos de referencia del ámbito andino, ya que por la cantidad son inabarcables en su totalidad.

Sitio o localidad	Cantidad total de UA	Cantidad de UA con técnicas no locales	Factor de presencia
Antiguyoc	84	5	5,95
Quebrada del Maray 4	80	0	0
Ajedrez	262	4	1,52
Santo Domingo	31	2	6,45
Chinchillayoc	20	3	15
Puerta de Fundiciones	11	0	0
Fundiciones 2	5	0	0
Rosario de Coyahuaima	52	4	7,69
Casablanca	6	1	16,6
Timón Cruz	38	0	0
Totales	589	19	3,22

Tabla 3. Factor de presencia (cantidad de UA con presencia de técnicas no locales, sobre el total de UA de cada sitio) de las técnicas de espina de pez y arcos en los sitios considerados. Fuente: elaboración propia.

nicos. Tal vez el antecedente más cercano en el mundo precolombino, por similitud, sean las “troneras”, ventanas oblicuas al lienzo de las murallas dispuestas en fortalezas o *pukaras* incaicos (González 1980). En cambio, esta característica sí se encuentra en otras estructuras coloniales de la Puna de Jujuy, como el Cabildo de Rinconada (en puerta y ventanas), y fue registrada en instalaciones mineras del siglo XIX de la zona de Capillitas, provincia de Catamarca (cf. Delfino *et al.* 2014). De acuerdo con lo relevado en los sitios que hemos analizado, se trata de un modo de confeccionar las aberturas que al parecer adquiere cierta popularidad durante el período colonial, al menos en nuestra área de estudio. Su utilización pudo haber tenido una trayectoria similar a la espina de pez, es decir primero como elemento estructural o con alguna funcionalidad determinada, como mejorar la luminosidad de un espacio cubierto, para luego aplicarse como un rasgo más bien decorativo, incluso en espacios descubiertos.

Como señalamos antes, la presencia intermitente de propietarios de emprendimientos y de funcionarios españoles (o criollos) civiles y eclesiásticos permite sospechar que los destinatarios principales de los mensajes transmitidos por la arquitectura eran los pobladores indígenas y mestizos, quienes constituían el núcleo de la población y la principal mano de obra en las tareas mineras y ganaderas. De esta manera, la arquitectura funcionaba como un recurso mnemotécnico sutil pero efectivo, recordándoles permanentemente a sus habitantes que vivían bajo un régimen hispano y cristiano. Por lo tanto, fue un elemento que participó activamente en la construcción y reproducción del orden colonial. Decimos que se trata de recursos sutiles porque su presencia no es predominante (Tab. 3), y efectivos porque su singularidad permite identificar cla-

ramente cuáles son las construcciones “especiales” de un poblado. Por ejemplo, además de capillas, en Antiguyoc y Ajedrez podrían haber existido casas parroquiales, mientras que dueños de emprendimientos mineros o funcionarios civiles podrían haber dispuesto la elaboración de arquitectura con estos rasgos en sus establecimientos, como en Chinchillayoc y Casablanca. Con respecto a esto, McGuire y Schiffer ya habían señalado que:

Las funciones simbólicas, bajo ciertas circunstancias, llevan a los individuos y a los grupos sociales a hacer inversiones en arquitectura más allá, o a pesar de, los requisitos utilitarios de una construcción. Estas inversiones se manifiestan en decoración, uso de materiales raros o costosos, construcción a gran escala, aplicación de determinadas formas (como la planta cruciforme de una basílica), y uso de técnicas constructivas particulares (...) Proponemos que la inversión estructural en funciones simbólicas aumenta en relación a una mayor diferenciación social. En las sociedades que tienen más grupos y más distinciones sociales, hay una necesidad de comunicar materialmente cada vez más información (McGuire y Schiffer 1983: 281; traducción propia).

En relación a los componentes constructivos utilizados, se observa que en la mayoría de los casos no se emplearon materiales especiales, sino piedra y argamasa de barro, al igual que en casi todas las construcciones. La excepción está dada por las iglesias de Antiguyoc, Santo Domingo y la construcción con arco de Rosario de Coyahuaima, en las cuales se utilizó adobe de forma total o parcial. En nuestra área de estudio podemos considerar al adobe como un elemento particular durante el período colonial ya que no

predomina en la arquitectura, más bien se observa en muy pocos asentamientos, y estuvo destinado siempre a iglesias y a viviendas hispanas (Giusta 2020; Giusta y Angiorama 2022). Quizás esto se deba a que las personas no elaboraban sus adobes para la construcción, sino que debían comprarlos a quienes que se dedicaban a ello, como sucedió con la iglesia de Antigüoc, para la cual se pagaron 2000 adobes a un tal Lorenzo Cuebas destinados a la ampliación de la nave que se hizo en el año 1800¹³ (Giusta 2020).

Para finalizar, no debe llamarnos la atención la escasez de manifestaciones de tradición europea en sitios como los analizados. Esto no constituye un rasgo distintivo de la arquitectura, sino que se expresa también en otros aspectos de la cultura material, como por ejemplo los artefactos usados como recipientes y vajilla, donde, si bien existió la incorporación de objetos extra-americanos, las tradiciones prehispánicas de manufactura y consumo continuaron siendo predominantes en los contextos coloniales de la Puna de Jujuy (cf. Pérez Pieroni 2014, 2018). Este aspecto también fue destacado para otros ámbitos del mundo andino, incluso más cercanos a los principales centros políticos y económicos, como Tarapaya y Moquegua (cf. Van Buren 1999), lo cual respondería a la reducida e intermitente presencia de población hispano-criolla en los asentamientos considerados.

AGRADECIMIENTOS

A todos los compañeros y compañeras del Grupo Arqueología y Etnohistoria de la Puna Norte, por su permanente colaboración en los trabajos de campo. A Mirrella Lauricella, por su aporte de referencias sobre casos de construcciones con espina de pez. A Agustín Cebe, por algunas de las fotografías que ilustran este trabajo. A los revisores externos y el Comité de redacción, cuyos comentarios contribuyeron a mejorar el escrito. A los pobladores de la Puna de Jujuy, quienes nos permiten realizar los trabajos e incentivan las investigaciones. Las tareas fueron financiadas con subsidios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina), del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT, Argentina), y de la Secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica (SCAIT, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina).

BIBLIOGRAFÍA

- Albeck, M. E. y Palomeque, S. 2009: "Ocupación española de las tierras indígenas de la puna y 'raya del Tucumán' durante el temprano período colonial", *Memoria Americana*, 17 (2), pp. 173-212.
- Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, 1949: Vol. 2. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.
- Angiorama, C. y Becerra, F. 2010: "Evidencias antiguas de minería y metalurgia en Pozuelos, Santo Domingo y Coyahuayma (Puna de Jujuy, Argentina)", *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 15 (1), pp. 81-104.
- Angiorama, C., Giusta, M., Becerra, M. F., y Pérez Pieroni, M. J. 2018: "'La furia de buscar el oro'. Los asentamientos mineros del siglo XVIII y XIX en la Puna de Jujuy, Argentina", *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 26 (2), pp. 8-26.
- Angiorama, C., Giusta, M., Becerra, M. F., y Pérez Pieroni, M. J. 2019: "Minería aurífera en el noroeste argentino: el caso de Timón Cruz (Santa Catalina, Jujuy, Argentina)", *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 13 (2), pp. 1-24.
- Baldwin Smith, E. 1956: *Architectural symbolism of imperial Rome and the Middle Ages*. Princeton monographs in art and archaeology, 30. Princeton University Press, Princeton.
- Barbieri, A., Carloni, C. y Di Tommaso, A. 2004: "Masonry orthotropic vaults in historical construction: the herring-bone pattern technology", en P. Roca y C. Molins (eds.), *Arch Bridges IV-Advances in Assessment, Structural Design and Construction*, pp. 1-10. International Center for Numerical Methods in Engineering (CIMNE), Barcelona.
- Bayón, D. 1974: *Sociedad y arquitectura colonial sudamericana*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
- Becerra, F. 2014: "Para labrar y poblar..." *Prácticas minero-metalúrgicas en la Puna de Jujuy durante el período colonial (siglos XVII-XVIII)*. Tesis Doctoral [en línea]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4330>. [consultado el 17-10-2015]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Benavides, J., Márquez de la Plata, R. y Rodríguez, L. 1977: *Arquitectura del Altiplano: caseríos y villorrios ariqueños*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Benedet, V. 2012: "La arquitectura colonial de Buenos Aires. Análisis historiográfico, balance crítico y nuevas herramientas para su estudio", *Bibliographica Americana*, 8, pp. 1-31.
- Berberián, E. y Raffino, R. A. 1991: *Culturas indígenas de los Andes Meridionales*. Editorial Alhambra, Madrid.
- Boman, E. 1991 [1908]: *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama*. Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy.
- Branton, N. 2009: "Landscape approaches in historical archaeology: The archaeology of places", en T. Majewski y D. Gaimster (eds.), *International Handbook of Historical Archaeology*, pp. 51-65. Springer, New York.
- Buschiazzo, M. 1961: *Historia de la Arquitectura Colonial Iberoamericana*. Emecé Editores, Buenos Aires.
- Carrizo, J. A. 1934: *Cancionero Popular de Jujuy*. Miguel Violetto, Tucumán.
- Casassas Cantó, J. M. 1974: "Noticias demográficas sobre la región atacameña durante el siglo XVIII", *Estudios Atacameños*, 2, pp. 73-88. <https://doi.org/10.22199/s07181043.1974.0002.00006>
- Childe, V. G. 1972: *Introducción a la Arqueología*. Ariel, Barcelona.
- Ching, F. 1996: *Diccionario Visual de Arquitectura*. Ed. Gustavo Gili, México.
- Cohen, M. L. 2014: "Miradas desde y hacia los lugares de poder. Antofagasta de la Sierra entre 1000 y 1500 años DC", *Arqueología*, 20 (1), pp. 47-72. <https://doi.org/10.34096/arqueologia.t20.n1.1627>
- Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. 2022: *Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina. Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán*. Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, Buenos Aires.
- Cruz, E. 2006: "Poder y relaciones sociales en curatos de indios. El curato de Cochino en el siglo XVIII (Puna de Jujuy-Argentina)", *Hispania Sacra, Missionalia Hispanica*, 58, pp. 355-381. <https://doi.org/10.3989/hs.2006.v58.i17.10>
- Cruz, E. 2011: "El clero de la Puna de Jujuy a fines del período colonial", *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, 13, pp. 131-153. <https://doi.org/10.22456/1982-2650.15442>

¹³ AOJ, caja 28, legajo 17 (11-1), folio 61, año 1800.

- Cruz, P., Nielsen, A., Téreygeol, F., Deroin, J. P y Guillot, I. 2012: "La pacificación del mineral. Cerro Lipez, un enclave minero en la contienda sobre el Nuevo Mundo", *Vestigios. Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, 6 (1), pp. 11-44. <https://doi.org/10.31239/vtg.v6i1.10636>
- Daza Pardo, E. 2018: "Construir con ladrillo en la periferia de al-Ándalus hacia el año 1000. La actividad fronteriza califal y la 'mampostería encintada cajeadá'", *Arqueología de la Arquitectura*, 15, e077. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2018.021>
- De Feo, C., Fernández, A. M. y Raviña, M. G. 2007: "Las cabeceras del Río Grande de San Juan y sus relaciones con áreas vecinas durante los últimos momentos del desarrollo cultural prehispánico", *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 32, pp. 135-149.
- Delfino, D., Quesada, M. y Dupuy, S. 2014: "El ciclo del cobre en Minas Capillitas (Provincia de Catamarca, Argentina) en la segunda mitad del siglo XIX: tensiones entre lógicas productivas, escalas tecnológicas y unidades sociales", *Estudios Atacameños*, 48, pp. 119-140. <https://doi.org/10.4067/S0718-10432014000200009>
- Deulofeu, A. 1961: "El origen del arte románico, el 'opus spicatum' y la cronología", *Revista de Girona*, 14, pp. 47-49.
- Domingo, I., Burke, H. y Smith, C. 2015: *Manual de Campo del Arqueólogo*. Ariel, Barcelona.
- Eco, U. 1986: *La estructura ausente*. Lumen, Barcelona.
- Fletcher, R. 1989: "The messages of material behaviour: a preliminary discussion of non-verbal", en I. Hodder (ed.), *The Meanings of Things: Material Culture and Symbolic Expression*, pp. 33-40. Routledge, London y New York.
- Freixas Camps, P. 1975: "Significación de la arquitectura prerrománica", *Revista de Girona*, 73, pp. 12-15.
- Gil Montero, R. 2004: *Caravaneros y transhumantes en los Andes meridionales. Población y familia indígena en la Puna de Jujuy. 1770-1870*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Gisbert, T. y Mesa, J. 1997: *Arquitectura andina (1530 -1830)*. Embajada de España en Bolivia, La Paz.
- Giusta, M. 2020: *Modos de construir y habitar en la Puna de Jujuy. Un abordaje desde la Arqueología Histórica en la localidad de Antiguyoc (ca. 1774-1824), provincia de Jujuy, Argentina*. Tesis para optar por el título de Doctor en Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán.
- Giusta, M. 2021: "Modos de construir y habitar durante momentos tardocoloniales en la Puna de Jujuy, Argentina: el caso de la localidad de Antiguyoc", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 46 (1), pp. 15-55. <https://doi.org/10.24215/18521479e001>
- Giusta, M. y Angiorama, C. 2022: "Articulación entre registros arqueológicos e históricos para la investigación de una estancia tardocolonial de la Puna de Jujuy (Argentina)". *Estudios Atacameños*, en prensa.
- Giusta, M., Pérez Pieroni, J., Becerra, F. y Angiorama, C. 2022: "La ocupación tardo-colonial y republicana temprana en Santo Domingo y sus alrededores (Puna de Jujuy, Argentina): un abordaje articulado desde la materialidad y las fuentes escritas". Ponencia inédita presentada en las *Terceras Jornadas del Altiplano Sur: Miradas interdisciplinarias*. Universidad Nacional de Salta, Salta.
- Giusta, M. y Rolón, G. 2021: "Identificación de patrones constructivos en sitios tardocoloniales de la Puna de Jujuy mediante análisis estadístico multivariante", *Libro de resúmenes del VIII Congreso Nacional de Arqueometría*, pp.143-144. Jujuy.
- González, A. R. 1980: "Patrones de asentamiento incaico en una provincia marginal del imperio", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 14 (1), pp. 63-82.
- González, R. 2018: "Imágenes domésticas y perspectivas culturales", *Separata, Segunda Época*, 23, pp. 1-27.
- Graciani García, A. 2005: "Una aproximación a las fábricas de albañilería en ladrillo en la construcción mesopotámica. El descubrimiento de la adherencia y la traba", en S. Huerta e I. Juan de Herrera (eds.), *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Vol. 1, pp. 547-560. SEdHC, Arquitectos de Cádiz, COAAT, Cádiz.
- Grau, J. 1964: "Nuevas aportaciones al origen ampurdanés del arte románico", *Revista de Girona*, 29, pp. 18-21.
- Gutiérrez, R. 1983: *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Herr, C. y Rolón, G. 2018: "Registro documental e intervención patrimonial en la arquitectura religiosa de la Provincia de Jujuy", *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazso"*, 48 (1), pp. 31-45.
- Kronfus, J. 1918: "Arquitectura colonial", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 1, pp. 51-83.
- Lazarovich, M. 2022: "Capilla de Nuestra Señora del Rosario de Coyaguayma", en *Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina. Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán*, p. 122. Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, Buenos Aires.
- López Mullor, A. 2002: "Veinte años después", *Arqueología de la Arquitectura*, 1, pp. 159-174. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2002.13>
- López Mullor, A. 2010: "La construcción de un método de intervención en el patrimonio arqueológico edificado", en C. Morales y E. de Vega García (coords.), *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias metodológicas*, pp. 65-102. Ministerio de Cultura, Madrid.
- Madrazo, G. 1982: *Hacienda y encomienda en los Andes. La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*. Fondo Editorial, Buenos Aires.
- Martínez Prades, J. A. 2005: *El castillo de Loarre: historia constructiva y valoración artística*. Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.
- Martín-Rincón, J. G. 2001: "Pisos coloniales de Panamá La Vieja: una manera de reforzar el status", en B. Rovira y J. Martín-Rincón (eds.), *Arqueología de Panamá La Vieja, Avances de investigación, época colonial*, pp. 225-238. Patronato Panamá Viejo, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Universidad de Panamá, Panamá.
- McGuire, R. y Schiffer, M. 1983: "A theory of architectural design", *Journal of Anthropological Archaeology*, 2, pp. 277-303. [https://doi.org/10.1016/0278-4165\(83\)90002-8](https://doi.org/10.1016/0278-4165(83)90002-8)
- Monks, G. 1992: "Architectural symbolism and non-verbal communication at Upper Fort Garry", *Historical Archaeology*, 26 (2), pp. 37-57. <https://doi.org/10.1007/bf03373532>
- Montandón, R. 1950: *Iglesias y Capillas coloniales en el Desierto de Atacama*, Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, 2. Consejo de Monumentos Nacionales - Imprenta Universitaria, Santiago de Chile.
- Moore, J. 1996: "The archaeology of plazas and the proxemics of ritual", *American Anthropologist*, 98 (4), pp. 789-802. <https://doi.org/10.1525/aa.1996.98.4.02a00090>
- Mora-Figueroa, L. de. 1994: *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.
- Mostny, G., Jeldes, F., Gonzalez, R. y Oberhauser, F. 1954: *Peine, un pueblo atacameño*. Publicación 4 del Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Moya Blanco, L. 1987: "Arquitecturas cupuliformes: el arco, la bóveda y la cúpula", en *Curso de mecánica y tecnología de los edificios antiguos*, pp. 97-119. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid.
- Nair, S. 2003: "¿'Neoinca' o colonial? La 'muerte' de la arquitectura inca y otros paradigmas", *Boletín de Arqueología PUCP*, 7, pp. 113-131.
- Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P. 2011: "Materiales y técnicas constructivas en la Murcia andalusí (siglos X-XIII)", *Arqueología de la Arquitectura*, 8, pp. 85-120. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2011.10012>
- Negro, S. 2001: "La arquitectura religiosa rural al sur de Lima durante el barroco final en el Perú", en *Actas del III Congreso Internacional del barroco americano: territorio, arte, espacio y sociedad*, pp. 915-931. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Negro, S. 2006: "Arquitectura rural durante el siglo XVIII en la hacienda Buenavista de Lima, Perú", *Atrio, Revista de Historia del Arte*, 12, pp. 5-18.
- Niell, P. 2019: "Ibero-American Architecture and urbanism", en J. Lyons (ed.), *The Oxford Handbook of the Baroque*, pp. 286-310. Oxford University Press, Oxford.
- Nielsen, A. 1995: "Architectural performance and the reproduction of social power", en J. Skibo, W. Walker y A. Nielsen (eds.), *Expanding Archaeology*, pp. 47-66. University of Utah Press, Salt Lake City.

- Norberg-Schulz, C. 1983: *Arquitectura occidental*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- Odono Correa, C., Rivet, C., Castro Flores, N., y Urrutia, F. 2022: "Capillas familiares en estancias de pastoreo en la Puna de Atacama, Lipez y Tarapacá. Problemas y perspectivas para aportar a un estudio interdisciplinario de recintos religiosos", *Autoctonia*, 6 (2), pp. 753-802. <https://doi.org/10.23854/autoc.v6i2.277>
- Oliva Prat, M. 1962: "Noticias sobre Iglesias prerrománicas gerundenses", *Revista de Girona*, 20, pp. 65-89.
- Orfila Pons, M., Maeso Taviro, C., Sánchez López, E., y Moreno Pérez, S. 2011-2012: "La ocupación rural de la Vega de Granada. Villae, aceite y vino", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 27-28, pp. 421-429.
- Palomeque, S. 1995: "Intercambios mercantiles y participación indígena en la 'Puna de Jujuy' a fines del Período Colonial", *Andes*, 6, pp. 13-49.
- Palomeque, S. 2013: "Casabindos, Cochinos y Chichas en el siglo XVI. Avances de investigación", en M. E. Albeck, M. Ruiz y B. Cremona (eds.), *Las Tierras Altas del Área Centro Sur Andina entre el 1000 y el 1600 D.C.*, pp. 233-263. TANO A II, EDIUNJU, Jujuy.
- Parker Pearson, M. y Richards, C. 1997: "Architecture and order. Spatial representation and archaeology", en M. Parker Pearson y C. Richards (eds.), *Architecture and order. Approaches to social space*, pp. 38-72. Routledge, London.
- Pérez Pieroni, M. J. 2014: *Prácticas productivas y tradiciones tecnológicas: la manufactura cerámica prehispánica tardía y colonial en la Cuenca Sur de Pozuelos y el área de Santa Catalina, Puna de Jujuy, Argentina*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- Pérez Pieroni, M. J. 2018: "Tecnología cerámica de época colonial en la cuenca sur de Pozuelos y el área de Santa Catalina, Puna de Jujuy, Argentina", *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 12, pp. 116-140.
- Pla Cargol, J. 1966: "Períodos Paleocristiano, Visigótico y Prerrománico en las comarcas gerundenses", *Revista de Girona*, 36, pp. 1-20.
- Platt, T., Bouysse-Cassagne, T. y Harris, O. 2006: *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII)*. Historia antropológica de una confederación aymara. IFEA / Pural Editores, Bolivia.
- Quiroga, L. 1999: "La construcción de un espacio colonial: paisaje y relaciones sociales en el antiguo valle de Cotahau (provincia de Catamarca, Argentina)", en A. Zarankin y F. Acuto (eds.), *Sed Non Satiata. Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea*, pp. 273-287. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.
- Quiroga, L. 2007: "Arquitectura de la vivienda prehispánica y colonial. Una perspectiva comparativa en el área valliserrana del Noroeste Argentino", en *Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Vernácula*, pp. 71-77. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Raffino, R. (Dir.) 1993: *Inka. Arqueología, Historia y Urbanismo del altiplano andino*. Ed. Corregidor, Buenos Aires.
- Rapoport, A. 1990 [1982]. *The meaning of the built environment: a non-verbal communication approach*. University of Arizona, Tucson.
- Rivet, C. 2013: "Cruces e iglesias en un contexto chullpario. Arte rupestre colonial en las tierras altas atacameñas", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Sección Debates, pp. 1-20. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64960>
- Rivet, C. y Tomasi, J. 2009: "De las expectativas a las concreciones. Imágenes sobre la vivienda en el Tucumán Colonial. Miradas desde la arqueología y la arquitectura", en *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche, San Carlos de Bariloche. <https://cdsa.aacademica.org/000-008/1327>
- Rojas, R. 1913: *Archivo Capitular de Jujuy, Tomo I*. Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires.
- Sánchez Zufiurre, L. 2007: *Técnicas constructivas medievales. Nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Leioa.
- Sanmiguel Mateo, A. 1984: "Sobre el empleo del 'opus spicatum' en el mudéjar aragonés", en *Actas del III Simposio internacional de mudéjarismo*, pp. 389-396. Centro de Estudios Mudéjares, Teruel.
- Schavelzon, D. 1998: *Las ruinas de San Francisco: arqueología e historia*. Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, Mendoza.
- Taboada, C. y Farberman, J. 2014: "Asentamientos prehispánicos y pueblos de indios coloniales sobre el río Salado (Santiago del Estero, Argentina): Miradas dialogadas entre la Arqueología y la Historia", *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 8 (1), pp. 7-44.
- Taylor, J. y Taylor, H. 1964: "Herring-bone masonry as a criterion of date", *Journal of the British Archaeological Association*, 27 (1), pp. 4-13. <https://doi.org/10.1080/00681288.1964.11894835>
- Tomasi, J. 2022: "Capilla de Nuestra Señora de Belén, Susques", en *Monumentos Históricos Nacionales de la República Argentina. Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán*, p. 118. Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, Buenos Aires.
- Tomasi, J. y Barada, J. 2020: "Patrimonios coloniales y republicanos. Caracterización de sus técnicas y materialidades en la provincia de Jujuy (Argentina)", *Gremium*, 7 (14), pp. 53-68. <https://doi.org/10.56039/rgn14a06>
- Tomasi, J., Rivet, M. C., y Barada, J. 2018: "Casas para los santos: Los oratorios domésticos dentro de la arquitectura en tierra de la puna jujeña", *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo*, 48 (1), pp. 65-81.
- Valenzuela Montalvo, E. 2001: "Las fábricas en la Edad Media", en A. Graciani (ed.), *La técnica de la arquitectura medieval*, pp. 209-234. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Van Buren, M. 1999: "Tarapaya: an elite Spanish residence near colonial Potosí in comparative perspective", *Historical Archaeology*, 33 (2), pp. 108-122. <https://doi.org/10.1007/BF03374296>
- Vaquer, J. M. 2016: "La ocupación colonial temprana (S. XVI y XVII) en Casas Quemadas (Cusi Cusi, Rinconada, Jujuy): primeras aproximaciones a las relaciones entre lo global y lo local", *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 10 (2), pp. 1-26.
- Vergara, M. A. 1942: *Estudios sobre historia eclesiástica de Jujuy*. Instituto de Historia, Lingüística y Folklore, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Villalobos, A. 2011: "La falsedad del falso arco maya", *Bitácora Arquitectura*, 5, pp. 4-13.
- Wethey, H. 1949: *Colonial architecture and sculpture in Perú*. Harvard University Press, Cambridge.
- Zarankin, A. 2008: "Los guardianes del capital: arqueología de la arquitectura de los bancos de Buenos Aires", en F. Acuto y A. Zarankin (comps.), *Sed non Satiata II: Acercamientos sociales en la arqueología latinoamericana*, pp. 325-339. Encuentro Grupo Editor, Córdoba.